OBSEQUIO DEL PRESIDENTE ARGENTINO

VIGO 6 (United) — De la motonave "Monte Ayala", fueron desembarcados un toro y dos vacas, obsequio del Gral. Perón. Las reses convenientemente acondicionadas, han sido trasladadas en camiones a Paso de Meirás, residencia veraniega del Generalísimo Franco.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO. - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado.
VIENTOS: Del N.E. al S.O. algo fuertes.
TEMPERATURA: En descenso.
ESTADO GENERAL: Inestable. Perspectivas para mañana: Mejorando.

Año LXX — Montevideo, sábado 7 de febrero de 1948 — N.o 21.502

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Gallana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Soriano, 1409. — Montevideo. — Uruguay. — Teléfs.: 8 09 08 y 8 09 98

Edición de OCHO Páginas

El Mundo hasta las 18hs.

Los árabes dicen a la Un que no omitirán esfuerzos para contrarrestar su decisión

★ **AUMENTOS DE SALARIOS.** —Anuncian de Londres que los dirigentes de Sindicatos declararon hoy, que seguirán haciendo presión para que se concedan los aumentos de sueldos pendientes, pese al pedido del gobierno para una moratoria voluntaria en los aumentos de salarios.

★ **EL MARTES REABRIRAN LAS FRONTERAS.** — Noticias de fuente autorizada de Madrid, dicen que Francia y España firmaron acuerdos en regla para abrir la frontera pirenica al tránsito y al comercio a partir del martes próximo.

★ **RENUNCIAN A VALERA.** — Un despacho de Dublín, dice que los observadores de la vida política vaticinan la renuncia del Primer Ministro del Eire Eamon de Valera, al cabo de 16 años de mandato, en vista de que hoy los partidos opositores combinados han aventajado al partido del gobierno, conquistando 53 bancas contra 52, en las elecciones parlamentarias.

★ **EN LA ISLA DE DECEPCION.** — Se informa de Buenos Aires, que por decreto ha sido aprobada la denominación que llevará el establecimietno naval instalado por la Marina de Guerra en la Isla Decepción. Se denominará destacamento naval Decepción al establecimiento Naval instalado en la Isla del mismo nombre del sector antártico argentino. El destacamento naval Decepción dependerá del Ministerio de Marina, quien mantendrá en el mismo una dotación militar de la Marina de Guerra.

★ **INFERMOS DE AFTOSA.**— Un despacho de Wáshington, dice que el Sub-director del Departamento de Agricultura del Estado de California, Mr. Charles U. Duckworth, solicitó al Comité de asignaciones del Senado que investigue la importación de toros "bramanes" brasileños, por entender que esos análisis están enfermos de aftosa.

★ **CONTINUA EL FRIO.** — Anuncian de Chicago, que la ola de frío continúa en la mayor parte del este y medio-oeste de los Estados Unidos, donde las grandes nevadas obstaculizan el transporte y vuelven a plantear el problema de la escasez de combustible.

★ **SE OPONE TAMBIEN GRAN BRETAÑA.** — Un comunicado de La Habana, dice que Gran Bretaña unió su voz a la de Polonia, al anunciar su oposición a la enmienda norteamericana de que se incluya al Japón y Alemania en la Organización Internacional de Comercio y Ocupación.

★ **VENTA DE TRANSATLANTICO.** — "The Times" de Londres, informa que se progresa en las negociaciones para la venta del Transatlántico turbo - eléctrico británico "Monarch of Bermuda" a "importantes intereses navieros argentinos".

★ **ABANDONA SU CARGO.** — Informan de Wáshington, que el General Eisenhower anunció que al mediodía de mañana sábado, se retirará del cargo de Jefe del Estado Mayor del ejército de los Estados Unidos y será reemplazado por el General Omar Bradley.

★ **SE SUICIDO UN GENERAL NAZI.** — Informan de París, que en su celda de la prisión de Cherche Midi, se eliminó esta madrugada el General de la Fuerza Aérea nazi Otto von Stupnagel. Estaba sometido a juicio por infinitos y horrendos crímenes de guerra.

★ **MONUMENTO AL GANDHI.** —En esferas allegadas al Partido del Congreso Pan-hindú en Nueva Delhi, se expresó la creencia de que se considerara la propuesta de convocar a una conferencia internacional para financiar el monumento al Gandhi en forma definitiva.

★ **LA LUCHA EN GRECIA.** — Informan de Atenas, que los guerrilleros penetraron hasta un punto situado entre 30 y 40 kilómetros del norte de Atenas, y libraron una reñida batalla con soldados armados, tropas y policías.

★ **RECORD DE VELOCIDAD.**— Se anunció de Londres, que el Jefe de escuadrilla aérea W. A. Waterton, piloteando un aparato "Gloster Meteor" de propulsión a chorro estableció un nuevo récord internacional de velocidad, volando 100 kilómetros a razón de 825 kilómetros, 424 metros por hora.

Dispuestos a no someterse ante ningún poder

LAKE SUCCESS 5 (United) — El alto comité árabe de Palestina envió una comunicación oficial al Secretario General de las Naciones Unidas, informándole que luchará hasta el último hombre contra cualquier fuerza que se organice para llevar a efecto la partición de Tierra Santa.

Dice el Comité Arabe en su comunicación oficial que están llevándose a cabo ya, maniobras secretas para que el Consejo de Seguridad envíe fuerzas armadas a Palestina.

Agrega que cualquier fuerza que trate de imponer la partición de Palestina no tendrá otra misión que eliminar a los árabes, volar sus residencias y desarraigarlos de la tierra. Los árabes de Palestina han hecho declaración solemne ante las Naciones Unidas, ante Dios y ante la historia de que jamás se someterán ni cederán ante ningún poder que llegue a Palestina a imponer la partición".

La comunicación de los árabes constituye la segunda negativa del alto comité a aceptar la invitación de presentar sus puntos de vista ante el Comité para Palestina, integrado por representantes de 5 naciones miembros.

En la comunicación se acusa al Gobierno estadounidense y a varios senadores nacionales de recurrir al "chantage político" y de "interferencia y presión flagrantes" para obtener la aprobación de la división de Palestina por la Asamblea General. Enumera luego media docena de casos en los que según el Alto Comité Arabe se ejerció presión sobre los delegados de las Naciones Unidas y coacción para que modificaran su posición y votaran en favor de la partición.

El comité repite la advertencia que hizo a la Asamblea General cuando se acercaba el momento de la votación en la Asamblea de que "nada disuadirá a los árabes de enrojecer la tierra de nuestro amado país con la última gota de nuestra sangre para impedir la partición.

Termina diciendo que el establecimiento de un estado judío en Palestina constituirá una agresión franca y abierta y la invasión de Tierra Santa y que la única manera de realizar la partición será eliminar totalmente a los árabes, hombres, mujeres y niños.

LAKE LUCCESS, 6 (United). — La versión oficial británica de que grupos árabes bien adiestrados habían invadido la Palestina sirvió para reforzar la campaña de las Naciones Unidas encaminadas a crear un ejército internacional en Tierra Santa.

La Comisión de la UN para Palestina decidió servirse de la declaración británica para apoyar la convicción de que solamente una fuerza internacional podrá poner en práctica la división proyectada.

EL REINO UNIDO ACUSA A BULGARIA DE FOMENTAR EL EMBARQUE ILEGAL DE INMIGRANTES JUDIOS

LONDRES, 6 (United). — Anunció esta noche el Ministerio del Exterior de Gran Bretaña, que se ha enviado una nota sumamente enérgica a Bulgaria, acusándola de haber tolerado el embarque de inmigrantes clandestinos en sus puertos, con destino a Palestina, en los buques "Pan York" y "Pan Crescent", o que de lo contrario "algunos de sus funcionarios han cometido un serio error.

La nota fué entregada la semana pasada por el Ministro británico en Sofía y no hace referencia a los recientes rumores de que los británicos ya tenían informes de que agentes comunistas habían embarcado entre dichos inmigrantes.

"En cualquier caso —dice la nota— si Bulgaria aspira a ingresar en las Naciones Unidas, el gobierno de Su Majestad se siente obligado a sugerir que el gobierno búlgaro haría bien en familiarizarse con las actividades de dicha organización y con las obligaciones que sus miembros están llamados a aceptar".

Cita también la nota los casos del buque "Paducah" y "Northlands" que también embarcó a inmigrantes ilegales judíos en puertos búlgaros.

"De las pruebas disponibles —agrega la nota— el gobierno de Su Majestad debe llegar a la conclusión que el gobierno búlgaro deliberadamente ha tolerado este tráfico ilegal de emigración o que un grave error ha sido cometido por los funcionarios búlgaros".

Pide la nota que se tome una acción inmediata para el futuro, en caso que sea cierta la última alternativa mencionada.

Menciona en detalle la nota los esfuerzos hechos por los británicos para que se suspenda el embarque de emigrantes clandestinos judíos y su salida de los puertos de Bourgas y Vargas, como también las protestas por el hecho de que eran embarcados sin los pasaportes y documentos necesarios.

Agrega que los emigrantes que viajaron en el "Pan York" y "Pan Crescent", viajaron por ferrocarril desde Rumania.

"En vista de todas esas advertencias —continúa diciendo la nota— y los pedidos de colaboración y por el hecho evidente de que los movimientos en masa de los judíos eran efectuados a pie, el gobierno búlgaro no puede pretender que no exista razón para dudar de legitimidad de los documentos presentados por las personas que pretendían embarcarse en el "Pan Crescent" y el "Pan York".

Dice la nota que Bulgaria ha manifestado que tales personas pretendían dirigirse a Panamá, pero las pruebas reunidas demuestran que no poseían pasaportes y que sus nombres sólo aparecen en una lista de embarque, que fué preparada previamente.

EL GOBIERNO ARGENTINO CONTESTO A LOS CARGOS INGLESES SOBRE LA OCUPACION DE LAS MALVINAS

BUENOS AIRES, 6 (United).— El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto dió a conocer hoy en las últimas horas de la tarde, el texto de las notas de la embajada de Gran Breaña de los días 17 y 23 de diciembre de 1947, así como el de la respuesta argentina de fecha 28 de enero del corriente año.

En una extensa nota, el gobierno argentino responde a ambas notas británicas y fija su posición basándose en numerosos antecedentes. Comienza por recordar una comunicación de la Cancillería de este país, de fecha 15 de febrero del año 1947, en la cual se expresaba que la situación podía ser resumida en las siguientes afirmaciones: 1) Las islas Malvinas son argentinas. 2) El sector antártico que le pertenece, es argentino sin necesidad de ninguna declaración

Hace luego referencia a la "inquietud con que el gobierno británico ha contemplado las actividades desarrolladas por la expedición naval argentina en "territorio que considera británico" sin realzar las gestiones previas ante las autoridades administrativas británicas y "a la nota entregada por un magistrado británico" actuando en nombre del gobernador de las Malvinas, al oficial del puesto argentino de la Isla Camma, informándolo de que había cometido un acto de violación del territorio confiado a la custodia de dicho magistrado. Expresa entonces que las operaciones de dicha expedición, que actuó en todo momento dentro del sector antártico que legitimamente corresponde a la Argenina, fueron realizadas por derecho propio y en consecuencia no pueden ser supeditadas a ninguna gestión previa ante autoridad extranjera alguna.

Dice también que la nota entregada por el referido "magistrado británico" no fué contestada por una cuestión de principios, ya que ningún argentino reconocerá jamás sobre las Malvinas, otra soberanía que no sea la de la propia patria, por lo cual toda autoridad que cualquier extranjero pretenda atribuirse sobre ese archipiélago, será considerada ilegitima.

Igualmente responde la Argentina lo relacionado con la isla Decepción.

Al aludir a la parte en que la nota británica protesta por el establecimiento de una estación meteorológica en Puna Lamma, la nota argentina refuta la afirmación británica de que dicho territorio es y ha sido durante más de 40 años administrado abiertamente como una posesión británica, y agrega que el gobierno británico considera a Punta Lanuma comprendida dentro de lo que denomina dependencias de las Islas Malvinas, y estima que en el caso de la mayor parte de dicho territorio un derecho inicial británico de soberanía fué adquirido en virtud del descubrimiento

Luego de que, independientemente de que los territorios que comprenden el sector antártico argentino no pueden "depender" de ningún territorio en particular la Argentina, cuyos derechos sobre las Malvinas son imprescriptibles, no ha aceptado ni aceptará tampoco, ninguna "dependencia"" en relación con dicho archipiélago.

Sostiene la Argentina —a renglón seguido— que el descubrimiento no acompañado de ocupación efectiva y permanente, es insuficiente para la adquisición de soberanía y no pueden esos títulos prevalecer sobre los derechos que ostenta la república y que están basados en incontrovetibles títulos geogáficos, históricos y jurídicos, perfeccionados por la única ocupación efectiva y permanente de medio siglo que puede invocarse en aquellas regiones.

En cuanto a la confirmación de ese descubrimiento por las cartas patentes de 1903 y 1917, se expresa que la Argentina ha expresado reiteradamente su pensamiento de que las declaraciones unilaterales no tienen por sí solas valor para atribuirse tal o cual territorio.

Seguidamente se reitera la posición argentina en lo relacionado con la carta patente de 1903, que consideraba a la Patagonia como perteneciente a los británicos.

Los destacamentos militares, agrega la nota, que ocupan esas bases en las que flamea la enseña nacional, saben que ellas están emplazadas en tierra argentina; la nación entera tiene conciencia de ese mismo hecho, y e consecuencia el gobiero, —interpretando el sentir del pueblo todo— rechaza el pedido de retirar sus nacionales de las bases instaladas por la República en Puna Gamma en Isla Decepción.

Al referirse a la propuesa británica de someter la cuestión al arbitraje de la Corte de La Haya, el gobierno argentino recuerda la declaración suscitada conjuntamente con Chile el 12 de julio de 1947, en la cual se expresa el deseo de llegar cuanto antes a la concertación de un tratado argentino-chileno de demarcación de límites en la antártida sudamericana.

AFIRMAN LA PRESION BIZONAL EN ALEMANIA

BERLIN, 6. (United). — Las autoridades norteamericanas y británicas dieron a publicidad hoy una "carta" para la zona anglo-norteamericana de Alemania, denominada "Bizonia" carta que proporciona a los alemanes, por primera vez desde que concluyó la guerra, toda la organización de un gobierno administrativo, aunque cuidadosamente privado de poderes políticos.

Queda un Consejo económico de 104 miembros — o sea el doble de su número actual — dotado de considerable poder económico y de facultades ejecutivas y legales en ese campo.

Las autoridades recalcan del modo más vigoroso la circunstancia de que no se conceden poderes políticos para gobernar las dos zonas fusionadas de Alemania Occidental.

De este modo se evita crear — como lo enrostrara Moscú — una Alemania dividida con estados alemanes separados. Las autoridades expresan que la carta no proviene del pueblo alemán, sino de los ocupantes.

Los parlamentos de los estados elegirán nueve miembros del Consejo, uno por cada núcleo de 750 mil habitantes. El Consejo Económico podrá reunir fondos mediante los derechos aduaneros, los impuestos a los artículos de consumo, al servicio postal, y el sistema de transporte ferroviario y carretero, así como por los impuestos a la renta.

También queda establecido un tribunal superior para bizonia. El período en que se desempeña cada miembro del Consejo concluirá junto con la existencia del parlamento que lo elija. Los poderes legislativos, además de la autoridad con que cuentan en materia impositiva, abarcan la sanción de leyes sobre servicios públicos, transporte interestadual, producción y distribución de mercaderías, víveres inclusive, control de precios y subsidios, y sistema de "prioridad" para los trabajadores.

La rama legislativa tendrá representación en dos cámaras. Se establece una comisin como grupo ejecutivo, que será elegido por el Consejo. Las autoridades anglo - norteamericanas destacaron que uno de los efectos principales del sistema será enfrentar a los alemanes con sus propias responsabilidades en tales asuntos.

ARROLLAN A LOS REBELDES CHINOS

NANKING, 6. (United). — Los nacionalistas aseguran haber desalojado a las tropas comunistas que manda el general Liu Po Chen, de las posiciones que ocupaban en las montañas de Tapiehshan, sobre la frontera son Tupeh Anhwei. Sin embargo, informaciones llegadas de Mukden dicen que los comunista atacaron con éxito al principio, la localidad de Liao Yang, cerca de Mukden pero luego fueron rechazados con pérdidas para ambos bandos. Dicen las informaciones que los habitantes de Liao Yang, volcaron calderas de plomo y hierro derretidos desde las murallas de la ciudad para impedir el avance de las tropas comunistas. Allí, la lucha fué muy encarnizada. También se luchó con violencia en las márgenes del río Taisse donde los comunistas defendían un puente del ferrocarril al norte de la asediadia población de

En Allahabad aventarán las cenizas del Gandhi

NUEVA DELHI, 6. (United). — Una urna de bronce conteniendo los restos de Gandhi, partirá de esta ciudad la noche del 9 de febrero en un tren "sagrado", para dirigirse en viaje a 600 kilómetros de distancia hasta la ciudad de Allahabad, donde las cenizas serán aventadas el próximo día en la sagrada confluencia de los ríos Ganges y Humna.

El anuncio oficial describiendo los últimos ritos en honor de Gandhi, agrega que una pequeña balsa de algodón conteniendo cenizas provenientes de la pira funeraria en que fuera cremado, serán despachodas a cada uno de los sindicatos de las 9 provincias hindúes donde se realizarán ceremonias separadas el 12 de febrero y las cenizas serán arrojadas a ríos sagrados.

ATAQUE EN NAUSHERA

NUEVA DELHI, 6. (United). — Un comunicado del gobierno indio anunció hoy que mil jinetes atacaron esta mañana una posición del ejército indio en Naushera, Cachemira, pero que fueron rechazados.

ATACAN LA POLITICA COLONIAL BRITANICA

Fué presentada ante la U.N. una queja de los nativos del Africa Orie.

LAKE SUCCESS 6 (United) — Rusia ha pedido a las Naciones Unidas que investiguen "la explotación y la discriminación" de que son objeto los nativos en los territorios británicos de Uganda, Kenya y Tanganyka.

La petición soviética, que constituye una intervención directa en los asuntos coloniales británicos, está contenida en una nota enviada al efecto por la delegación soviética de la UN al Consejo de la Administración Fideicomisaria para los nativos de Africa Oriental.

El Sr. Andrei Gromyko, jefe de la delegación rusa ante la UN, presentó la petición sin hacer comentarios, respondiendo a deseos de un portavoz de los nativos de Africa Oriental de que lo hiciera así en nombre de aquellos.

El portavoz de los nativos, llamado S. Senkula Mulumbra, al formular su petición a Gromyko manifestó: "Los africanos sabemos que usted se ha distinguido siempre como uno de los paladines de las libertades de todas las naciones".

Mulumbra alega que 4 millones de indígenas de Africa Oriental están sometidos a "una esclavitud política, economía social" por un "puñado de 42.000 británicos", en los tres territorios mencionados. Dice que Gran Bretaña ha "engañado" a los africanos, simulando que los está preparando para el gobierno propio, mientras que en realidad se trata de una "dominación, explotación y discriminación".

Las potencias coloniales —expresa la queja africana— se oponen a la fiscalización internacional de sus gobiernos coloniales porque éstos son hoy en día albañales tapados para impedir que las emanaciones lleguen a los pueblos de las potencias coloniales.

El resultados de los comicios en Irlanda afectaría la política interna

DUBLIN 6 (United) — Los cómputos publicados hasta las 19.30 horas demuestran que si bien De Valera saldrá airoso en su lucha más grave de los 16 años que actúa en la política irlandesa, el resultado de la elección no podrá evitar que deba hacer frente a una crisis de importancia.

La posición de los partidos hasta el momento es, el Fianna Fail de De Valera 57 bancas; el partido opositor Fine Gael 25; el Clann Na Poblichta, también opositor 8, Laboristas 12; Laboristas nacionales 3; Clann Na Talhman (agrícola) 7 e Independientes 8.

Estas cifras junto con las 27 bancas que deben aún ser escrutadas, hacen evidente que De Valera ha logrado deshacer el esfuerzo adversario, Sean Mac Bride y de su partido el Clann Na Poblachta, que ha tratado de desalojarlo del poder.

La opinión general es que De Valera llamó a elecciones generales para asegurarse que Mac Bride no tuviera tiempo para organizarse debidamente después que logró salir airoso en dos elecciones parciales con su recientemente formado partido, pero era evidente que De Valera no podría obtener una mayoría general y, por consiguiente, se verá frente a un gobierno de coalición que puede llegar a unirse para obligarlo a abandonar el poder.

De Valera, que tiene actualmente 67 años de edad, ha declarado en repetidas ocasiones que no participará en ningún gobierno de coalición, pero nadie puede opinar en estos momentos con respecto a su posible actitud futura. Sean Macentee, uno de los antiguos miembros del gobierno de De Valera declaró, "no se que clase de gobierno tendremos, pero tengo la esperanza de que todos sabremos desempeñar la parte que nos corresponde en el nuevo parlamento".

El cómputo de los votos es como sigue: Fianna Fail (De Valera) 523.695; Fine Fael 241.361; Clann Na Poblachta (republicanos) 165.176; Independientes 105.500; Laboristas 112.546; Clann Na Talhman (agrícola) 61.420.

Por consiguiente el partido oficial ha logrado 523.695 contra 686.003 de los partidos opositores combinados. Se calcula que ha votado el 80 por ciento del electorado de 1.803.796 inscriptos.

De los candidatos que han perdido los fondos que debe depositar antes de la elección, la mayoría pertenecen al partido republicano de Mac Brida.

Una oportunidad más a la India y al Pakistán

LAKE SUCCESS, 6. (United). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aplazó la orden para la terminación de la lucha y la celebración del plebiscito en Cachemira, a fin de dar a la India y a Pakistan otra oportunidad de solucionar en privado, durante este fin de semana, la cuestión surgida entre ambos dominios británicos.

Por sugestión del Presidente del Consejo, General A. C. L. Mac Naugnten, de Canadá, el Consejo acordó permitir que el delegado belga Fernand Van Langerhave, que ocupó la presidencia el mes pasado, continúe sus esfuerzos para llegar a la solución de la disputa, mediante las negociaciones privadas entre los dos países interesados.

Se acordó, además, provisionalmente celebrar una nueva reunión el lunes para que el consejo escuche el informe sobre el proceso de nuevas negociaciones entr la India y Pakistan.

La India y Pakistán han aceptado, en principio, que se celebre un plebiscito en Cachemira para determinar a qué dominio debe unirse ese estado, pero la India ha insistido en que el plebiscito debe tener lugar bajo el actual gobierno de Cachemira que ya anteriormente decidió unirse a la India, mientras que el Pakistán desea que se establezca un nuevo gobierno para fiscalizar el plebiscito.

JUICIO CRIMINAL CONTRA O. PRESTES

RIO DE JANEIRO, 6. (United). — La petición de prisión preventiva contra el ex senador Luis Prestes, cuyo paradero quizás la policía solamente conozca, ha sido enviada por el procurador general de la República, Luis Galitti, al procurador del distrito federal, por lo cual se infiere que el delito de que ha sido acusado pasa a la judisdicción de justicia criminal ordinaria.

La petición ha sido presentada por el diputado Barreto Pinto, y el Sr. Himalaya Virgolino, autores de la denuncia contra el Partido Comunista y la cual tuvo por epílogo su clausura en el mes de mayo último. La petición de los denunciantes dice textualmente en su parte final: "Luis Carlos Prestes es un criminal audaz que no vacila en la práctica de las mayores violencias para la realización de sus fines.

Agitador conocido en 1945, al servicio del Comintern, ensangrentó varios puntos del territorio nacional".

Los principales diarios destacan la denuncia ahora presentada contra Prestes al cual llaman "agitador", fomentador de rebelión violenta contra el ejército e incitador de las masas a la desobediencia al gobierno.

En dicha denuncia los autores transcriben un reciente manifiesto de Prestes, que fué leído en la Cámara por el diputado comunista Pedro Pomar, cuyo mandato no da sido concelado por haberse elegido por la candidatura del Partido Social Progresista de San Pablo. El mismo manifiesto lo publicó después el órgano comunista "Tribuna Popular" del cual también se pide la suspensión por 6 meses.

U. ECONOMICA ENTRE ITALIA Y FRANCIA

BRUSELAS, 6 (United). — Al finalizar la reunión de hoy, del grupo que estudia la Unión Aduanera Europea, las delegaciones de Francia e Italia presentaron un informe conjunto en el que se proyecta lo que equivale a una verdadera unión económica entre ambos países.

Dice la declaración conjunta de las delegaciones mencionadas: "Las comisiones de los dos países han examinado la posibilidad de llegar a una verdadera unión económica y han llegado a la conclusión que esta es perfectamente factible. Agrega, que, en vista de las dificultades en poner en práctica tal programa, quizás sea necesario que transcurran varios años para "cubrir el período de transición" para que la economía de cada país pueda, "bajo la dirección de sus autoridades" adaptarse a las nuevas condiciones fijadas.

Es esta una de las declaraciones más terminantes hechas hasta ahora sobre la estrecha cooperación económica en Europa.

Dice el informe, que los franceses e italianos han contemplado el problema desde el punto de vista de una simple unión aduanero, pero que encontraron que tal acuerdo tan limitado solo significaría una reducción en los derechos aduaneros fronterizos, pero quedarían aun en pie las restricciones monetarias y las barreras comerciales.

"La comisión por consiguiente —dice el informe— examinó las posibilidades de llegar a una verdera unión económica, armonizando las leyes internas, dos medidas necesarias que permitan llegar a una unión que de todos los beneficios que hay derecho a esperar".

"Después de estudiar detenidamento la situación económica de ambos países —continúa diciendo el informe— y las repercusiones que tendrían la unión aduanera, la comisión sin embargo ha llegado a la conclusión que ella es factible".

Agrega que, después de estudiar todos los terrenos, las delegaciones encontraron que no existen obstáculos fundamentales o serios que dificulten la formación de una unión aduanera ítalo - francesa, siempre que exista un período de transicción que conduzca a una "completa y verdadera unión".

LA ENTREVISTA BATLLE BERRES-PERON

BUENOS AIRES 6. (United). — Una nueva información recogida en círculos bien informados da cuenta que la entrevista entre los mandatarios del Uruguay y la Argentina, que se anunciaba entre los dís 17 y 18 se llevaría a cabo el 14.

Cambios en el gobierno de la Unión Soviética

LONDRES, 6. (United). — Informaciones de Moscú revelan que se está produciendo una serie de importantes cambios en el Gobierno soviético que afectan especialmente la rama de la ejecución de las leyes, la disciplina del partido comunista, el campo de las bellas artes y hasta la dirección del Soviet Supremo.

Despachos de prensa recibidos de Moscú y las trasmisiones de la radio de la capital de la U.R.S.S. se unieron para anunciar la destitución de 3 altos funcionarios soviéticos y el cambio general de muchos otros.

Los personajes más importantes que han sido destituídos son el Ministro de Justicia Kychkov, el presidente de la Comisión del Gobierno para Bellas Artes, Krapchenko, y el vicepresidente del Soviet Supremo, Kazakpayen.

El anuncio oficial decía que Rychkov, fué relevado de sus funciones porque no estaba a la altura de su misión.

Se cree que esta medida presagia una campaña del gobierno contra los especuladores, agiotistas y trabajadores "a desgano".

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ **COMENTANDO EL PACTO RUSO - RUMANO.** — El diario "Izvestia" de Moscú expresa hoy claramente que el gobierno soviético considera al tratado ruso-rumano como el primer paso para la preparación de la defensa militar del oriente europeo por si la necesita contra los planes Marshall, Truman y Bevin para el occidente de Europa.

★ **NUEVO MINISTRO DE DEFENSA.** — Un despacho de San Salvador dice que el General Mauro Espínola Castro fué nombrado Ministro de Defensa, substituyendo al General Antonio Castaneda.

★ **JUICIO SUSPENDIDO.** —Comunican de Nuremberg que fué suspendido temporariamente el juicio de ex brigadier general de las SS. Otto Rash pues el juez del Tribunal de crímenes de guerra accedió al pedido que en tal sentido presentara el acusado argumentando hallarse físicamente imposibilitado de presentarse al juicio.

★ **NACIONALIZACION EN G. BRETAÑA.** — Informan de Londres que el Ministro de combustibles y energía Cugh Gaitskell anunció hoy en la Cámara de los Comunes que el Gobierno no asumirá la propiedad de todas las plantas de energía del país a partir del primero de abril de acuerdo con la ley de nacionalización respectiva aprobada el año pasado.

★ **LA APROBACION DEL Gral. FRANCO.** — Informan de Madrid que el Consejo de Ministros, presidido por el Gral. Franco, aprobó el canje de notas sobre la reapertura de la frontera hispano-francesa.

★ **PROHIBEN LA EXPORTACION DE ARROZ.** — Informan de Río de Janeiro que el gobierno federal anuló la prohibición de exportar arroz. Este producto se halla almacenado en grandes cantidades en Porto Alegre y Río Grande, especialmente para ser enviado a Gran Bretaña.

★ **NEGOCIACIONES ANGLO - ARGENTINAS.** — Anuncian de Buenos Aires, que continuas y prolongadas conferencias en la casa de gobierno entre los altos funcionarios argentinos y una entrevista del Canciller Bramuglia con el embajador Leeper, han conducido a un principio de arreglo en las agotadoras y duras negociaciones entabladas entre Argentina y el Reino Unido.

★ **VOLVERAN AL TRABAJO.** — Se informó de San Martín que una asamblea que contó con entusiasta concurrencia celebraron esta tarde a las 15 horas los obreros y empleados de la Comuna que se encontraban en huelga por considerar bajos los salarios que se les abonaban. Los asambleístas dispusieron la vuelta al trabajo, lo que se hará mañana.

★ **DENUNCIAS DEL SOCIALISMO ARGENTINO.** — Un comunicado de Buenos Aires dice que la Mesa Directiva del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, ante la situación creada a los periódicos "Etica" y "Reconstruir" de esta capital, denuncia "ante la opinión pública este nuevo atentado a la libertad de prensa, que viene a sumarse a la ya expuesto documentadamente por el Partido Socialista en su declaración del 1o. de diciembre y expresa su solidaridad a dichas publicaciones.

★ **LLEGO A BUENOS AIRES.**— Se anunció de Buenos Aires, que esta noche a las 22.20 horas llegó al Aeródromo de Morón el embajador argentino en los Estados Unidos, Dr. Oscar Ivanissevich. Fué recibido por familiares personal de la Cancillería y amigos personales.

★ **EL CAMBIO EN EL MERCADO ARGENTINO**— Se anunció de Buenos Aires que las acciones en la Bolsa de Valores permanecieron firmes hoy, y si bien fueron muchas las pérdidas registradas se atribuyen a la reciente depreciación del franco y a la eliminación de los billetes de cinco mil francos.

★ **ALBORNOZ EN VENEZUELA.** Informan de Nueva York que el jefe del gobierno español en el destierro, Sr. Alvaro de Albornoz partió hoy para Méjico de paso para Venezuela, donde asistirá a la transmisión del mando presidencial, presidiendo una misión especial integrada por más de 30 personas.

★ **LA SITUACION EN PALESTINA.** — El último comunicado de Jerusalén dice que un grupo de árabes armados detuvo a tres mensajeros judíos en las afueras del Ottoman Bank en Haifa y dieron muerte a uno de ellos antes de escapar con 800 libras esterlinas. Los otros dos mensajeros resultaron seriamente heridos de bala. Otros dos judíos fueron muertos y un árabe resultó herido en un breve tiroteo que se produjo en la tierra de nadie entre Jaffa y Tel Aviv.

★ **DEL "THE NEW YORK - TIME".** — Anunció hoy la empresa del diario "The New York Times" de Nueva York que el 10 de Febrero dará comienzo a su primera demostración en grande escala de la postguerra, de la edición en facsímile o transmisión del diario por radio. La demostración se hará sobre una base no comercial. Se transmitirán cuatro páginas del diario, seis veces al día, desde las propias oficinas del diario.

★ **RECORD MUNDIAL DE AVIACION.** — Informan de Londres que el jefe del escuadrón de las R.A.F. W. A. Waterton, piloteando un avión de caza tipo Standrad Gloster Meteor de retropropulsión estableció un record mundial de velocidad, volando sobre un circuito cerrado de 100 kilómetros delineado esta mañana. Poco antes del anochecer voló a razón de 873.6 kilómetros por hora cubriendo el recorrido en 6 minutos 52 segundos.

El recorrido tranviario en las noches de carnaval

La Intendencia Municipal aceptó las modificaciones de recorrido propuestas por la Administración de los Servicios Tranviarios, para regir durante los próximos cosos de la Av. 18 de Julio (días 7, 8, 9, 10, 14 y 15 del actual), desde la hora 20.30 hasta su terminación.

El detalle de las modificaciones propuestas por la expresada Administración es el siguiente:

SECCION AGRACIADA

Líneas Nos. 15 y 22. Los coches de estas líneas efectuarán trasbordo de pasajeros en Ejido y 18 de Julio.

Línea Nº 16. Durante las noches de cosos por 18 de Julio, el servicio "Nocturno" de esta línea correrá cada 30 minutos entre Cerro y Ciudadela.

Línea Nº 20 En su ida al Centro, continuará por Uruguay, 25 de Mayo, a Pérez Castellano, regresando por Cerrito a su ruta oficial.

SECCION ARTIGAS

Líneas Nos. 6 y 9. Los servicios de estas líneas harán trasbordo de pasajeros en Ejido y 18 de Julio.

Línea Nº 11. Regresará de Centro de 25 de Mayo por P. Castellano, Yacaré, F. D. Roosevelt, Treinta y Tres, Canelones, Convención a su ruta ordinaria.

SECCION ESTE

Líneas Nos. 31 y 32. De Colonia seguirán por Ciudadela, 25 de Mayo P. Castellano, Yacaré, a Aduana, regresando por F. D. Roosevelt, Treinta y Tres, Canelones, Andes, San José Ejido, Maldonado, Minas a Constituyente o Lavalleja y sus rutas.

Línea Nº 33. Regresará de Aduana por F. D. Roosevelt, Treinta y Tres, Canelones, Convención a su ruta habitual.

Líneas Nos. 34 y 57. De ida al Centro de Constituyente continuarán por Sgo. de Chile, Soriano a Ciudadela (Pza. Independencia) regresando hacia afuera por San José Ejido, Maldonado, Minas a Constituyente, etc.

Línea Nº 35. Seguirá al Centro de Constituyente por Sgo. de Chile, Soriano, Ciudadela, Reconquista, B. Mitre, Sarandí y por su ruta a Aduana, regresando de F. D. Roosevelt por Treinta y Tres, Canelones, Andes, San José, Ejido, Maldonado, Minas a Constituyente y su ruta de costumbre.

Línea Nº 36. Esta línea regresará de Aduana por F. D. Roosevelt, Treinta y Tres, Canelones, Andes San José, Maldonado, directamente a Edo. Acevedo, en donde tomará su recorrido ordinario.

Línea Nº 60. Se alterará su recorrido hacia afuera en la siguiente forma: de San José por Ejido, Maldonado, Minas a Lavalleja.

SECCION GOES

Línea Nº 7. Se efectuará trasbordo de pasajeros en Ejido y 18 de Julio.

Líneas Nos. 12 y 17. De ida a Aduana, de Convención seguirán por Colonia, Ciudadela, 25 de Mayo, P. Castellano o Aduana, regresando por F. D. Roosevelt, Treinta y Tres, Rincón, Mercedes, Andes a sus rutas

Línea Nº 13. De 18 de Julio seguirá al Centro por Arenal Grande, Dante, Colonia, Ciudadela, 25 de Mayo a Pérez Castellano, en donde tomará su ruta de costumbre.

Líneas Nos. 18 y 23. Los coches de estas líneas trasbordarán los pasajeros en Colonia y Andes y en Andes y San José.

Línea Nº 28. En el caso de que, por la extensión de los cosos, quedaran interrumpidos por la Avda. 18 de Julio los cruces de las calles Minas y Magallanes, en su ida a Playa Ramírez los coches seguirán de Magallanes por Mercedes, Sierra, Dante, A. Grande, 18 de Julio P. de María, Lavalleja a Magallanes para seguir por ésta su ruta habitual. A su regreso de Playa Ramírez, de Minas continuarán por Lavalleja, P. de María, 18 de Julio, A. Grande, Dante, Colonia a Minas, etc.

SECCION POCITOS

Línea Nº 38. En su ruta al Centro, de 18 de Julio proseguirá por A. Grande, Dante, Colonia Ciudadela (Pza. Independencia), en donde tomará su ruta ordinaria.

SECCION REDUCTO

Línea Nº 43. Los servicios de esta línea llegarán hasta 25 de Mayo y Ciudadela, de donde regresarán hacia afuera por Paysandú, Florida, Uruguay a sus rutas comunes.

Línea Nº 46. En el caso de que, por la extensión de los cosos quedaran interrumpidos por la Av. 18 de Julio los Cruces de las calles Minas y Magallanes, en su ida a Playa Ramírez, los coches seguirán de Magallanes por Mercedes, Sierra, Dante, A. Grande, 18 de Julio P. de María Lavalleja a Magallanes, para seguir por ésta su ruta habitual. A su regreso de Playa Ramírez de Minas continuarán por Lavalleja, P. de María, 18 de Julio, A. Grande, Dante, Colonia a Minas, etc

SECCION UNION

Líneas Nos. 30 52 y 56. Estos recorridos, en sus idas al centro, de 18 de Julio seguirán por A. Grande, Dante, Colonia hasta Ciudadela (Pza. Independencia) volviendo hacia afuera por Mercedes, Sierra, Dante, A. Grande a 18 de Julio y su trayectoria ordinaria.

Línea Nº 51. Este recorrido entrará de Convención por Colonia, Ciudadela, 25 de Mayo, P. Castellano a Aduana, volviendo de ésta por F. D. Roosevelt, Zabala, Rincón, Mercedes, Sierra, Dante A. Grande y 18 de Julio a su ruta de costumbre.

Línea Nº 54. Desde 18 de Julio continuará por A. Grande, Dante, Colonia, Ciudadela y su ruta habitual hasta Aduana, regresando de ésta por F. D. Roosevelt, Zabala, Rincón, Mercedes, Sierra, Dante, A. Grande, a 18 de Julio, siguiendo de aquí por su recorrido habitual.

Línea Nº 55. De ida a Aduana, entrará por A. Grande, Dante, Colonia, Ciudadela, 25 de Mayo P. Castellano a Aduana, regresando por su ruta hasta Rincón siguiendo por Mercedes, Sierra, Dante, A. Grande a 18 de Julio, etc.

NOTA: En caso de quedar libre la circulación por la Av. 18 de Julio desde Minas, los servicios de esta arteria hacia el centro, en vez de seguir por A. Grande, continuarán de 18 de Julio por Minas, Colonia a las rutas descriptas.

Si se interrumpe el Paso de los coches por Constituyente y Santiago de Chile al centro, el servicio de Constituyente seguirá por Tacuarembó, Maldonado, Ejido, Soriano a los trayectos ya mencionados.

Las alteraciones de rutas que se detallan precedentemente se llevarán a cabo desde las 20.30 horas, y los trasbordos de pasajeros en los cruces de la Av. 18 de Julio desde la hora 21.

Todas las líneas serán reforzadas convenientemente de acuerdo con las necesidades que demande el movimiento de pasajeros.

Normas sobre licencias de trabajadores a domicilio

A los efectos de establecer ciertas disposiciones sobre las licencias de los trabajadores a domicilio, el Ministerio de Industrias y Trabajo emitió el decreto cuyo texto dispositivo se transcribe a continuación:

El Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1º — Los trabajadores a domicilio gozarán de la licencia anual durante las semanas de Carnaval y Turismo. En dichas fechas los dadores de trabajo no podrán recibir ni hacer entregas de especie alguna. Art. 2º — A los efectos del pago de la licencia anual, los dadores de trabajo pagarán un cinco por ciento (5 %) de recargo calculado sobre el noventa y tres por ciento (93 %) de todos los sueldos pagados por los trabajos entregados, el cual será pagado mensualmente en la Tesorería de la Caja de Compensación Nº 36, dentro de los diez (10) días de vencido el mes a que correspondan. Art. 3º — Los trabajadores a domicilio cobrarán por concepto de licencia anual la suma que resulte de dividir la cantidad total cobrada por el trabajo realizado en el año por veinticuatro (24) La licencia anual resultante, de conformidad al cálculo precedente es igual a quince (15) días del promedio diario de las sumas cobradas en el año. Dentro de dicha cantidad se encuentran incluídos: doce días de licencia anual (art. 1º Ley Nº 10.684), y los días 1º de enero, 1º de mayo y 25 de agosto (art. 1º, Ley Nº 10.684). Art. 4º — Los talleristas a domicilio percibirán, por concepto de licencia anual la suma que resulte de dividir la cantidad líquida de utilidad percibida en el año, por veinticuatro. La utilidad líquida se determinará de la siguiente manera: monto de las sumas cobradas en el año por los trabajos a domicilio, menos el total de las sumas pagadas a sus ayudantes o aprendices remunerados. Art 5º Los obreros que trabajan a las órdenes de talleristas cobrarán su licencia imputando las sumas adeudadas a la cuenta del tallerista, a cuyos efectos este último deberá elevar mensualmente, dento de los diez (10) días de vencido el mes a que correspondan, a la Caja de Compensación Nº 36, una planilla en las condiciones que la misma establezcó a los efectos del cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 de Julio de 1947. Art. 6º — Las licencias correspondientes al año 1946 las pagará la Caja Nº 36, en dos partes iguales, en los meses de setiembre y noviembre del año en curso. A tales efectos, los dadores de trabajo a domicilio, antes del día 1º de agosto del año en curso, deberán pagar el cincuenta por ciento (50 %) de los aportes correspondientes al año 1946 y enviar, además, dentro del mismo plazo, las planillas determinando: A) nombre de los trabajadores a domicilio; B) monto íntegro pagado a los mismos durante el año 1946; C) identidad de los obreros a domicilio; y D) fechas de ingreso y egreso de los obreros durante el año 1946. El aporte correspondiente al otro cincuenta por ciento (50 %) del año 1946 deberá ser efectuado con plazo hasta el día 15 de setiembre del año en curso. Art. 7º — Con respecto a la licencia correspondiente al año 1945, los obreros comprendidos en el presente decreto, que se ajusten a las condiciones del artículo 20., a la ley Nº 10.684 —conforme a su nueva redacción, dada por la ley Nº 10.833 de 18 de octubre de 1946 se presentarán dentro del plazo de un mes, a partir de la publicación del presente decreto, ante la Caja de Compensación Nº 36, la cual remitirá los antecedentes al Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, para resolución conforme al artículo 14 de la Ley. Art. 8º — La Caja de Compensación Nº 36 Trabajo a Domicilio se hará cargo del servicio a que se refiere el presente decreto. Art. 9º — A los efectos de solventar los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, ella Caja utilizará los siguientes recursos: 1º el tres por ciento (3 %) de las sumas íntegras aportadas por las empresas; 2º el interés de los Títulos de Deuda Pública, que deberá adquirir con las sumas que resulten de A) de la diferencia entre el monto líquido vertido por las empresas (5 % de 94 o/o de sueldos 3 % artículo 9º inciso 1º del presente decreto) y las que deben abonar por conceptos de licencia anual a los obreros (15 días del promedio anual percibido); B) las licencias que no fueren cobradas por los obreros a domicilio o por sus [causahabientes], al consumarse la prescripción legal, debiendo contarse esta última desde la fecha que la Caja efectúe publicación en el Diario Oficial o en dos diarios de la Capital; 3º Asimismo, a los efectos de solventar los gastos de adquisición de ficheros, impresiones de formularios, fichas, carnets, etc. la Caja podrá disponer, por una sola vez, hasta la suma de tres mil pesos ($ 3.000.00) con cargo a los montos determinados en el inciso segundo, apartado A. de este artículo. Art. 10. Las situaciones no previstas por el presente reglamento, se regirán por el Reglamento General de Licencias (decreto de 8 de enero de 1947). Asimismo, la Caja podrá proponer al Ministerio de Industrias y Trabajo las modificaciones o ampliaciones a la presente reglamentación, a los efectos de un mejor cumplimiento de la ley que se reglamenta. Art. 11. (Licencias por 1947). Las licencias correspondientes al año 1947 se harán efectivas en la siguiente forma: A) durante la semana de turismo; B) durante la semana a determinarse de acuerdo entre los dadores de trabajo y obreros, previa comunicación a la Caja Nº 36, y al Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, con plazo hasta el 30 de noviembre de 1941; no existiendo acuerdo se determinará la fecha por el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, a petición de los interesados. C) La Caja efectuará el pago total por la licencia del año 1947 en el mes de marzo del año en curso. A ese efecto, los dadores de trabajo a domicilio deberán dar cumplimiento, con plazo hasta el 28 de febrero del año en curso, a las siguientes obligaciones: 1º Pagar a la Caja Nº 36 el total de aporte del 5 % del 93 % de lo pagado por remuneraciones al trabajo a domicilio durante el año 1947; 2º Enviar a la Caja dentro del mismo plazo, las planillas determinando: a) nombre de los trabajadores a domicilio; b) monto total íntegro pagado a los mismos durante el año 1947 c) identidad de los obreros a domicilio; d) fechas de ingreso y egreso de los obreros durante el año 1947. Art. 12. (Talleristas). Los talleristas a domicilio cumplirán la obligación de enviar las planillas a que se refiere el artículo 5º del presente decreto y el decreto de fecha 6 de junio de 1947, con plazo hasta el 28 de febrero del año en curso en lo correspondiente a la licencia por 1947 y con plazo hasta el 1º de agosto del año en curso, en lo relativo a la licencia por 1946. Art. 13. — El presente reglamento, comprende no solamente a los gremios de la aguja, sino también a los del cuero, calzado y en general, a todos los que utilizan trabajadores a domicilio. Art. 14. Comuníquese, publíquese, etc. Fdo.: BATLLE BERRES Fernando Fariña"

El presupuesto de Enero en las clases pasivas

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos efectuará el pago del presupuesto por el mes de enero a las Clases Pasivas, en los locales, fechas y orden siguientes:

Local de Ciudadela Nº 1381:

Sábado 7 y miércoles 11 (Horarios de 9 a 11 y de 13 a 17, respectivamente): Retirados Jefes y Oficiales del Ejército del número 7.000 al 7.210, Retirados Jefes y Oficiales de la Marina del número 17.270 al 17.280.

Sábado 7 y miércoles 11 (Horarios de 9 a 11 y de 13 a 17, respectivamente): Retirados Jefes y Oficiales del Ejército del número 7.211 al final, Retirados Jefes y Oficiales de la Marina del número 17.281 al final, Jefes y Oficiales Retirados de los Cuerpos Auxiliares de la Marina, Disponibilidad, Jefes y Oficiales Retirados de los Cuerpos Auxiliares del Ejército, Asimilados Militares, Ex Oficiales en Sit. en Ref. y Beneficiarios Reforma.

Local de Florida Nº 1471:

Sábado 7 (Horario de 9 a 11): Jubilados, Retirados del C. de Equipaje de la Marina, Retirados Militares (C.M.), Cuerpo de Inválidos y Premios de Constancia.

Miércoles 11 (Horario de 13 a 15): Retirados Clases y Tropas del Ejército del Nº 8.600 al número 10.250. Horario de 15 a 17: del Nº 10.251 al 11.900 Retirados Clases y Tropas del Ejército.

Jueves 12: Horario de 13 a 15, del Nº 11.901 al 12.900 Retirados Clases y Tropa del Ejército. Horario de 15 a 17, del Nº 12.901 al final de Retirados Clases y Tropas del Ejército.

Viernes 13: Horario de 13 a 17: Retirados Policiales.

Sábado 14: Horario de 9 a 11: Hijas y Nietas de Servidores de la Independencia y Pensiones Varellanas.

Lunes 16: Horario de 13 a 17: Viudas y Menores de Militares y Pensionistas Militares.

Martes 17: Horario de 13 a 17: Menores y Pensionistas Civiles.

Miércoles 18: Horario de 13 a 17: En este día podrán realizar su cobro todos los que no hubieren hecho en las fechas que les corespondían.




A CUARENTA metros bajo el nivel de las calles de Londres, debajo de las cañerías de aguas corrientes y gas y de los cables de electricidad, corre el más profundo, extenso y moderno túnel de cables existentes en Europa. Fué construído en 1942 para proteger vitales comunicaciones telefónicas durante la guerra

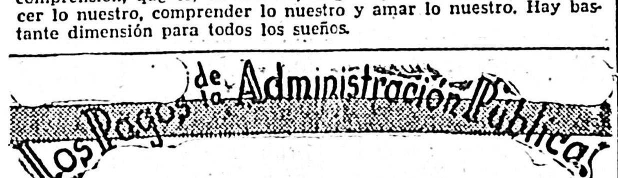
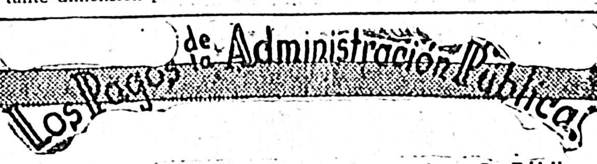
"SENDA Y RETORNO DE MALDONADO"

(Viene de 3ª página)

Así termina este libro. ¡Profecía! ¿Realidad que ya comienza por virtud de lo profético? Mazzoni ayuda a redescubrir algo nuestro, que está aquí, y que sentimos, en esta capital, como algo extraño, algo así como una propiedad del turista económicamente poderoso.

Al gobernante, municipal y nacional, les corresponde una gran tarea: hacer que Maldonado-Punta del Este, estén al alcance de todos los sueños, para que ellos se estrechen al contacto de tanta belleza y puedan estrechar luego, perfecta y fraternalmente, la mano tendida de América.

En vez de extasiarse ante el océano, con países lejanos, Mazzoni se ha colocado de espaldas a lo que está más allá del mar, mirando lo que está más aquí, que le rodea y le llama para la gran comprensión, que es, en esencia, el gran problema nacional: conocer lo nuestro, comprender lo nuestro y amar lo nuestro. Hay bastante dimensión para todos los sueños.

Caja de Jubilaciones de la Ind., Comercio y S. Públicos

PAGOS A LAS CLASES PASIVAS POR ENERO DE 1948

PAGOS POR EL MES DE ENERO EN LA C. DE JUBILACIONES

ATRASADOS. — Jubilados y Pensionistas: Febrero 11 al 20, del Nº 1 en adelante.

Los pagos se efectuarán en las Oficinas de la Caja Civil, calle Dante Nº 1871-73, entre Edo. Acevedo y Sierra y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de A. y Descuentos.

CAJA DE TRABAJADORES RURALES Y PENSIONES A LA VEJEZ

Orden en que se efectuarán los pagos a los Pensionistas a la Vejez correspondientes al mes de Enero de 1948:

OFICINA CENTRAL—

CALLE MERCEDES N.os 1870-80. De mañana: de 7.30 a 11 horas

Del Nº 110.501 al final — el día 11 de Febrero de 1948

AGENCIAS—

Av. GRAL. FLORES. — Local: Calle Santiago Sierra Nº 3333. De mañana: de 7.30 a 10 horas

Del Nº 103.401 al final — el día 11 de Febrero de 1948

LARRAVIDE. — Local: Calle Larravide Nº 2480

Del Nº 96.001 al Nº 101.000 el día 11 de Febrero de 1948
" " 101.001 " " 109.100 " " 12 " " "
" " 109.101 " final " " 13 " " "

8 DE OCTUBRE. — Local: Avda. 8 de Octubre Nº 4457

Del Nº 109.001 al final — el día 11 de Febrero de 1948

PASO DEL MOLINO. — Local: Calle Amado Nervo Nº 3580

Del Nº 97.001 al Nº 103.100 el día 11 de Febrero de 1948
" " 103.101 " final " " 12 " " "

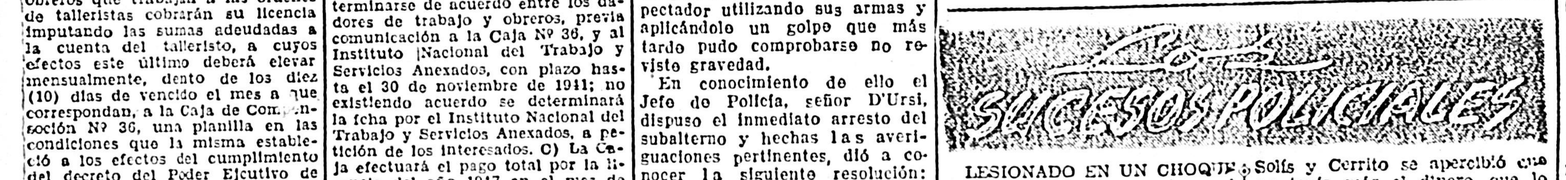
Un incidente en el estadio de San José

SAN JOSE, 7 (ANI). — Un funcionario policial fué dado de baja, por ser autor de una agresión a un ciudadano, durante el desarrollo de un espectáculo deportivo.

Durante uno de los encuentros por el Campeonato de Fútbol de la Confederación del Sur, disputado en el Estadio "Casto Martínez Laguarda", se registró un incidente entre un espectador y un guardiacivil. Este atacó al espectador utilizando sus armas y aplicándolo un golpe que más tarde pudo comprobarse no revistó gravedad.

En conocimiento de ello el Jefe de Policía, señor D'Ursi, dispuso el inmediato arresto del subalterno y hechas las averiguaciones pertinentes, dió a conocer la siguiente resolución: "Visto el oficio elevado por la comisaría de la seccional segunda, relacionado con el incidente que sostuviera el G. Civil de la comisaría de la 1ª sección Elías Rodríguez Caro con el señor Carlos Diana Peláez, en el que el mencionado agente hizo uso de su machete aplicando un golpe al señor Diana y lesionándolo; Resultando: que practicadas las averiguaciones correspondientes llegó a establecerse en forma concreta que ni las circunstancias ni los motivos que originaron ese hecho fueron en ningún momento determinantes suficientes para la adopción de ninguna actitud extrema, como la tomada por el G. Civil Elías Rodríguez de agredir a un ciudadano por una simple falta e infracción de disposiciones, por cuyo cumplimiento debe velarse sí, pero sin perder jamás el control y la serenidad en la acción; Considerando: que esta administración ha recomendado siempre al personal a sus órdenes el máximo respeto y la más alta consideración al público y una y otra vez ha insistido por recomendaciones expresas sobre la conducta que debería observarse como norma invariable que justificara plenamente ante la opinión de todos, que la policía es celosa defensora del orden y de la ley y que el respeto que merece por su noble función social, es precisamente el que prodiga a los demás; Considerando: que las vías de la violencia o del simple uso de las armas reglamentarias, sólo pueden tolerarse y también justificarse mediando circunstancias en que no pueda ya recurrirse a otra solución ante una situación evidente de peligro o ante la agresión consumada y efectuada también a mano armada, que en este caso no existe ni remotamente; el Jefe de Policía del Departamento dispone: Dar de baja con fecha de hoy al G. Civil de la 1ª sección Elías Rodríguez Caro, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto del 12 de marzo de 1945, artículo 16. Inc. 3º (Delito).

Atendiendo la entidad y la configuración de agresión que esta Jefatura sólo puede sancionar en este caso en lo que tiene relación con la responsabilidad funcional del agente, escapando a su jurisdicción, desde luego, la responsabilidad penal que se considere existente, pasa a disposición de la Justicia Ordinaria detenido e incomunicado el G. Civil Elías Rodríguez Caro.



LESIONADO EN UN CHOQUE — Circulaba por 8 de Octubre el centro el camión 57-773, conducido por Walter Ferro Alberti, de 19 años de edad, oriental, soltero, domiciliado en 8 de Octubre Nº 4016, y al llegar frente al Nº 3347 de la mencionada avenida se fué sobre el vehículo por él dirigido Eduardo Joaquín Faja Morató, de 61 años, español, casado, domiciliado en Larrañaga 2192, a consecuencia de lo cual cayó al pavimento, sufriendo herida contusa en la región occipital y probable fractura de la mano izquierda.

El conductor Ferro Alberti realizó una brusca maniobra para evitar el accidente chocando el auto Nº 26-829, propiedad del Sr. Comisario Gregorio Esteva Gomensoro, que se encontraba allí estacionado y haciéndolo subir a la vereda.

A raíz de ello, Ferro Alberti resultó con herida contusa en el cuero cabelludo.

Ambos lesionados fueron conducidos al Hospital Pasteur, quedando el Sr. Faja Morató internado, mientras que el conductor pasó detenido a la Seccional.

INCENDIO EN UN DEPOSITO DE GIRASOL. — En un depósito existente en Venezuela 1270, propiedad de la firma Dunge y Born S. A., habían almacenadas unas 42.000 bolsas conteniendo semillas de girasol y a consecuencia de una combustión espontánea, tomaron fuego.

Concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos al mando del Capitán Malán, que extinguió el fuego. Aún no han sido avaluadas las mercaderías que poseen un seguro flotante del exterior, por lo cual se ignora su cantidad.

En cuanto a la finca, que pertenece a la firma Ferreira y Cía, con sede en Pampas 1976, sufrió daños por valor de $ 5.000.00, teniendo un seguro de $ 12.000.00.

DENUNCIAS DE ROBOS. — El Sr. Sauro Damiano, domiciliado en Ciudadela 1418, Ap. 5, concurrió a denunciar que a la hora 16 de ayer cobró un cheque en el Banco de la República, por un valor de $ 400.60, saliendo enseguida y al llegar a la esquina de Solís y Cerrito se apercibió que no tenía más el dinero, que lo había colocado en el bolsillo exterior del saco, presumiendo que haya sido objeto de una punga.

—El Sr. José Alberto Scarone Barragán, domiciliado en Joaquín de Salterain 1316, denunció que entre las 14 y las 17.30 horas, encontrándose abierta la puerta de acceso a la finca y personas en su interior, de un ropero que se encontraba cerrado sin seguridad le hurtaron dos sobretodos y un traje marrón y además $ 300.00 en efectivo, que se encontraban dentro de uno de los bolsillos de un sobretodo.

—El Sr. Julio Hilario Silva, domiciliado en Dionisio Oribe 3353, denunció que se encontraba efectuando una reparación de la instalación telefónica de la finca de Bv. Artigas 4017, cuando en el jardín de la finca, cuya puerta se hallaba abierta, le hurtaron su bicicleta Nº 140-423 de fábrica, matrícula 36-459.

Falleció Francisco Camba

MADRID 5 (United) Falleció el popular novelista Francisco Camba hermano del humorista Julio Camba, quien actualmente reside en Lisboa. Francisco Camba murió a consecuencia de un ataque de uremia después de practicársele una delicada operación quirúrgica.

ASUNTOS TRATADOS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Además de los nombramientos de jueces letrados la Suprema Corte de Justicia despachó en su audiencia de ayer, entre otros, los siguientes asuntos:

DESIGNACION DE UN FUNCIONARIO. — Fué nombrado jefe de Despacho en el Juzgado de la 16ª sección de Montevideo al señor Juan Bersanelli, quien hasta ahora era auxiliar 1º en el de la 9ª sección.

JURAMENTO DE ABOGADOS. — Prestaron el juramento que ordena la ley ante la Corte los nuevos abogados doctores Carlos A. Arteoona y Miguel A. López Lomba. Este último cumplió con ese requisito en un sillón de ruedas, porque se encuentra imposibilitado de hacer uso de sus piernas. La Corte le hizo la deferencia por esa causa de tomarle el juramento en la sala de acuerdos.

POSESION DE ESTRADOS. — Se dispuso el trámite de orden a las solicitudes de Posesión de Estrados formuladas por los nuevos graduados en Derecho, Gloria R. Pereda Ariel Irazu Pandolfi, Elena Rabellino Mori y José Pedro Gatto de Souza.

Del Ministro de Ganadería y Agricultura a la Asoc. de Empleados Civiles

Ante gestiones realizadas por la Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, de mi presidencia, se ha recibido del Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura Dr. Luis A. Brause, la nota del siguiente tenor:

"Montevideo, 31 de enero de 1948 Señor Vice Presidente de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, Dr. Rodolfo Méndez Alzola. Presente. — Tengo el agrado de acusar recibo de su comunicación de fecha 9 del corriente, en la que se solicita la colaboración del suscrito en lo referente a la aprobación, en el seno del Consejo de Ministros del proyecto sobre Escalafón Administrativo y Sueldo Progresivo, y su remisión inmediata al Poder Legislativo para su rápida sanción. Me valgo de esta oportunidad para saludar a usted muy atentamente. Firmado Dr. Luis A. Brause Ministro de Ganadería y Agricultura".

HUNDIRAN A LOS SUBMARINOS NO IDENTIFICADOS

ATENAS, 6 (United). — Los diarios de la tarde informan que las autoridades griegas recibieron aviso de que dos submarinos de nacionalidad desconocida habían aparecido separadamente en el puerto de Preveza, sobre la costa occidental, al sur de Janina, y entre las islas de Kezthira y Creta.

Se informa que el Ministerio de Marina ordenó a todos los barcos vigilar la zona y disparar sin previo aviso contra cualquier submarino que aparezca en aguas griegas.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO

La Dirección General de la Universidad del Trabajo, invita a concurrir a los señores Profesores y Maestros, a la reunión que se realizará hoy viernes 6, a la dora 17 y 30, en la sede central, calle San Salvador, 1674. Esta invitación se hace extensiva a los docentes del Interior que se hallen en estos momentos en la Capital.

AL COMERCIO. — El vapor holandés "Maaslana", ha terminado la descarga en el depósito Nº. 6. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 11 del corriente de las 10 a 11 horas. Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos, falta de contenidos y averías de las mismas que resultaren, deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, febrero 5 de 1948. — Agencia Marítima Dodero S. A.

INTENDENCIA MUNICIPAL. — OFICINA DE NECROPOLIS. — Habiéndose presentado ante esta repartición los señores Roberto Costa Crovetto y Antonio Costa Savio, herederos de don Antonio Costa Fu... [illegible]

Banco de la República Oriental del Uruguay

VENTA DE PAPAS PARA CONSUMO

El Banco de la República Oriental del Uruguay ha puesto a la venta directamente desde el local del Frigorífico Uruguayo, (Avenida Centenario s/n. frente al Mercado Modelo), [illegible] $ 12.00 (doce pesos) los 100 kilogramos con bolsa.

Los interesados deberán concurrir al expresado local, dentro del horario siguiente: Lunes a Viernes, de 8 a 12 y de 14 a 17 horas. Sábado, de 8 a 12 horas, donde funcionarios del Banco atenderán el cobro y entrega de la mercadería.

I.C.I.S.A.

CONVOCATORIA

[illegible]

Textil Uruguaya S. A.

CONVOCATORIA — ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible]

U.T.E.

LICITACIONES

[illegible]

Textil Uruguaya S. A.

CONVOCATORIA — ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

[illegible]

EDICTOS. [illegible]

LA NOTA EDITORIAL

Marina Mercante y de Cabotaje

El Poder Ejecutivo acaba de remitir al Parlamento, un proyecto sobre navegación y comercio de cabotaje, proyecto estructurado en base a los informes y estudios realizados, a ese propósito, por la Comisión Especial designada por el mismo Poder Ejecutivo en octubre de 1947.

Aunque este proyecto se refiere casi exclusivamente al aspecto del cabotaje, y para él son sus disposiciones generales, sin embargo se contienen en el mismo algunos puntos que hacen referencia a la marina mercante nacional que realiza sus operaciones, no sólo en los puertos de la República, sino entre éstos y los del exterior.

El referido proyecto, hace tiempo que se estaba esperando, en mérito a la necesidad de que nuestro país contara con una marina de cabotaje de acuerdo a sus posibilidades, y con una legislación de amparo y de protección que permitiera su desarrollo y desenvolvimiento. Porque si bien es cierto que esa marina había existido, y que empresas particulares realizaron, a ese respecto, muy interesantes y nobles esfuerzos, también lo es que la misma experimentaba dificultades no pequeñas, sea por la falta de protección necesaria, sea por la inexistencia de disposiciones que coadyuvaran con los esfuerzos particulares, empeñados en algo que indudablemente redundaba en beneficio del país. Aparte todo ello, de la necesidad de impulsar hasta donde fuera necesario y posible la marina de ultramar, igualmente oportuna, y de cuya exitosa experiencia había ya ejemplos aleccionadores.

Se tiene ya, pues, un cuerpo de disposiciones que serán estudiados por el Parlamento, y que vienen a llenar una indiscutible necesidad en un problema de esa significación.

Pero cuando nos encontramos frente a una solución al fin llegada, bueno es que en una mirada restrospectiva, señalemos igualmente las voces de quienes señalaron la existencia de ese problema y reclamaron para el mismo soluciones prontas y amplias.

En el mes de octubre del año 1943, el Arq. Horacio Terra Arocena hizo en la Cámara de Diputados una amplia exposición sobre la marina mercante nacional, exposición que mereció de inmediato la compañía de otras voces, entre ellas la muy autorizada del doctor Lussich, que apoyaron las palabras del señor Terra Arocena aportando nuevos datos y referencias en pro de una iniciativa tan interesante como patriótica. Como resultado de esa exposición del Arq. Terra Arocena se elevó al Ejecutivo una Minuta de Comunicación, en uno de cuyos puntos reclamaba el exponente la designación por el Ejecutivo de una Comisión que encarase el estudio y resolución de este problema.

En aquella oportunidad señalaba el Arq. Terra Arocena los muchos problemas que estaban vinculados a éste de la marina nacional.

En primer lugar, la misma economía nacional, en lo que respecta a la producción de campaña, desde que la falta de medios de comunicación por medio de barcos de cabotaje, detenía la producción en muchas zonas próximas a vías fluviales de importancia.

En segundo lugar, y con respecto a nuestras costas, expresaba el legislador citado, que con un desarrollo de costas de unos doce mil kilómetros, no contaba el país con los medios de navegación apropiados para un racional y beneficioso aprovechamiento de las mismas, quedando poco a poco desplazado el puerto de Montevideo, que fuera hasta mediados del siglo XIX uno de los más importantes de ultramar.

En tercer lugar, existía un problema de interés nacional en cuanto a las erogaciones millonarias que se habían hecho y que por falta de una marina mercante buena, quedaban poco menos que inutilizados. En efecto, esa marina mercante se extinguió, como expresaba el Arq. Terra Arocena, después que el país había gastado millones de pesos en cómodos y costosos puertos por todo el litoral, puertos que eran, en cambio, visitados y servidos por barcos extranjeros, que realizaban una competencia abrumadora sobre los de bandera nacional. Y resumiendo su pensamiento, añadía el señor Terra Arocena estos conceptos que merecen recordarse, sobre todo ahora que se ha dado un principio de solución a un problema de tan significativo interés: "Entiendo que en el período de post-guerra, el Uruguay tiene que tomar en la navegación el puesto que le corresponde, tanto por la importancia de sus costas, como por las exigencias del abastecimiento de sus ciudades y el servicio de las fuentes de producción agrícolas y ganaderas en las zonas limítrofes con las vías fluviales, como por el volumen de la exportación de comercio exterior".

He ahí lo que se manifestaba en nuestra Cámara de Diputados hace casi cinco años, señalándose la existencia de un problema que necesariamente debía encararse con criterio racional y patriótico. Se reclamaba para nuestro país, un puesto de prestigio en el aspecto de la marina mercante, en la recuperación y reflorecimiento de la marina de cabotaje, que sirviera los excelentes puertos ya existentes; y que impulsara la construcción de otros en las amplias y buenas vías fluviales que bañan el interior, y que son una natural y cómoda salida para la producción agropecuaria de las zonas limítrofes.

Estamos, pues, en un comienzo de realización, y de realización digamos amplia, con el proyecto que acaba de elevarse al Parlamento.

Expresamos ahora un nuevo deseo: que no quede enterrado entre los mil asuntos vitales que nunca llegan a la superficie para ser tratados y sancionados.

¿Azúcar a $ 0.40?

Nuestro colega "El Debate" que afirma estar bien informado, asegura que este será el nuevo precio del azúcar.

Causas existen para que el colega pueda estar bien informado, por lo cual damos como muy posible el dato, al trasmitirlo a nuestros lectores.

Buena noticia, pues. Después de los duraznos baratos por prodigalidad de la Providencia, ésta es la mejor noticia para el consumo.

Una amenaza

En Francia han amenazado a los productores de vinos. Quejosos las autoridades por los precios que estos alcanzaban, amenazaron por importar vinos de Italia y América del Sur.

Sería realmente curioso que desde estas tierras se enviaran vinos a Francia y desde allí nos lo remitieran con etiqueta francesa. Porque para eso nos bastamos los criollos en la elaboración de una "medoc" a los que el viaje de ida y vuelta no les vendría mal.

Vivir en "chateau" resulta siempre interesante.

Se va apretando el torniquete

Días pasados se anunció que en Rusia se había impuesto la prohibición, bajo penas severísimas, de que nadie podía hablar con extranjeros, fuera de lo extrictamente necesario por parte de los encargados de algunas oficinas que atienden al público, como boleterías, oficinas de informes, etc.

Como una especie de eco de esas disposiciones, el delegado soviético fué el único que se opuso en el seno de la Comisión de Derechos, a la libertad de prensa y de información.

Ahora viene algo más: por radiotelefonía se anunció que el Presidium del Soviet Supremo confirmó ayer el Decreto que prohibe el casamiento de ciudadanos soviéticos con extranjeros.

Y, como punto final, y en total contradicción con las propagandas y las aspiraciones comunistas de todo el mundo, el mismo Presidium ha ratificado el decreto que establece la pena de muerte.

Se va, pues, apretando el torniquete, en la "democrática" Rusia comunista.

COMBATE PERMANENTE

Diariamente se publican en la prensa datos relativos a movimientos de langosta en nuestro país. Mangas que se adentran al territorio nacional desde el Brasil y mangas que se desplazan en distintas zonas, son una permanente advertencia de que el azote no se ha extinguido, y que está ahí siempre en acecho.

Esto impone la necesidad de que la lucha contra el acridio no se detenga, y de que se cuente constantemente con los medios necesarios para realizarla en condiciones de eficacia.

Claro está que hay en este problema, el aspecto que llamaríamos internacional, de buena vecindad, que impone a todos por igual los trabajos y las preocupaciones para la lucha contra un azote que a todos amenaza. Pero entretanto, es necesario que en lo que respecta a lo nuestro, no se descuide la prevención y el aprovisionamiento de los elementos necesarios para la lucha, para que en caso de intensificarse el peligro, se cuente con aquellos y no se tenga que improvisar, con resultados naturalmente pobres.

UNA MERECIDA DESIGNACION

Ha sido designado para ocupar el cargo de gerente en la importante firma Bennet y Brandon el Sr. Juan Edmundo Fresco. Designación justa y acertada, que brindará al Sr. Fresco una nueva oportunidad para demostrar sus relevantes condiciones comerciales y administrativas ya evidenciadas durante su anterior gestión en el Frigorífico Anglo, donde desempeñó altos cargos de responsabilidad que le valieron la confianza y admiración de sus superiores.

En todo momento encontramos en el señor Fresco una íntima conexión entre la función que desempeñaba y su característica amabilidad, prueba elocuente y clara de su capacidad, que le creó entre las personas que diariamente lo trataron un concepto muy elevado sobre su personalidad.

Estas cualidades del señor Fresco, se manifiestan también, en todas las funciones públicas que desempeñó, conquistando en ellas el respeto y prestigio por sus oportunas y justas iniciativas.

Destacamos, con satisfacción dicha designación que representa la valorización de un elemento joven que por su dinamismo e inteligencia realizará una brillante gestión en su nuevo cargo.

ARBITRAJE OBLIGATORIO

La doctrina no es nueva, y en América puede decirse que ha tenido en estos últimos años sus paladines y su práctica, que se han ofrecido al mundo como ejemplo de lo que puede lograrse con medios pacíficos, y sin necesidad de acudir a la guerra. Por lo demás, en las reuniones internacionales de los últimos tiempos, se ha hecho especial caudal de dicha fórmula, si bien es cierto que por parte de naciones que se consideraron un tiempo poderosas como para imponer sus propios principios, la misma fué negada en los hechos.

Ahora vuelve esa misma doctrina a cobrar relieves, a propósito de una resolución del Consejo Directivo de la Unión Panamericana. En efecto, ese organismo ha sometido a consideración de los gobiernos americanos un informe de su Comité Jurídico sobre arbitraje obligatorio de las disputas, proyecto que se somete a dichos gobiernos, con las observaciones formuladas por algunos de América. Por su parte el delegado mexicano, Sr. Quintanilla, luego de observar que su país había sido partidario siempre de tal principio, añadió :"Nuestra tesis al respecto se puede resumir afirmando que jurídicamente ninguna controversia de orden continental debe quedar sin solución pacífica, y que, en consecuencia, todas las controversias de esta índole deben resolverse pacíficamente dentro del sistema regional".

Quiera Dios que tal doctrina y sistema arraigue profundamente en el concepto de todos los países no sólo americanos, sino del mundo entero, para que el espectro de la guerra se aleje cada día más de la visión de este mundo que vive hoy en mayores angustias y sobresaltos, que los mismos que acompañaron el desarrollo de la última contienda, por las perspectivas sombrías que una nueva guerra traería a la humanidad.

Buena voluntad para los entendimientos, como reclaman los Sumos Pontífices, dentro del orden y de la justicia, son los carriles por lo que se puede llegar a esas soluciones arbitrales pacíficas y serenas. Lo que de allí se salga, tarde o temprano va a la crisis y a la guerra.

CHISPORROTEO

¡ALBRICIAS!

"Todos los días llueve" repite el estribillo del bufón en una de las obras de Shakespeare; y en el Uruguay todos los años había una plaga.

Felizmente este año que pasó, consagra la novedad tan extraordinaria como rara, de que podamos anunciar por boca de los técnicos que saben de ello, que la "mosca del mediterráneo" no ha ocasionado daño alguno en el correr de 1947.

"La mosca del mediterráneo", viajera incómoda que se instaló en estas latitudes sin que sepamos por qué fallido procedimiento de la inmigración se coló en las fronteras, producía graves males en nuestra campaña. Si algo escapaba a otras especies más o menos voraces que ella, llegaba a su tiempo y ponía orden en el desorden de la destrucción donde hace su vida.

La declaración oficial dice que "esa plaga fué totalmente contraloreada".

Para aprender a vivir no hay cosa como vivir —este es un pensamiento que alguien dijo sin pensarlo, de maduro que era, y muchos repitieron sin decir que lo repetían, porque no estaban maduros— pero es así: he aquí, mediante la apreciable interferencia de "la mosca del mediterráneo" una nueva manera de conducir los acontecimientos que nos perjudican y que sintetiza el verbo "contralorear".

Bien podría decirse que es también la técnica modernísima de esas discutidas instituciones a las que se les sigue llamando, a falta de calificativo apto traducido, holdings. Centralorear. Un buen político aprende en la palabra, aunque no sea más que la palabra.

Los viejos impetuosos luchadores de otros tiempos, cuando tenían un enemigo delante no veían otra alternativa que la de vencer o morir. Y así empezaban a pelear hasta caer o hasta que el otro cayese.

El hombre del día puede encarar el problema como los Servicios Agronómicos con la "mosca del mediterráneo": contralorear al enemigo.

A contralorear, pues.

ROMA, (CIP.). — El Cardenal José Mindszenty, Arzobispo de Esztergom y Primado de Hungría, en una carta dirigida en nombre de la Jerarquía al Primer Ministro Lajos Dinnyes eleva una enérgica protesta contra "la situación que viola la justicia y libertad democráticas" y contra "el sistema de espionaje policiaco" que tiene aterrorizada a Hungría. CIP ha podido obtener el texto completo de la carta. Por haber publicado la carta del Cardenal fué suspendido el semanario católico "Uj Ember" (Hombre Nuevo) por cuatro semanas, por el Gobierno. El comentario aparecido en la prensa comunista indicaba que la pena se había impuesto porque la carta del Cardenal "contemplaba a la democracia húngara desde un punto de vista desfavorable" tanto en lo interno cuanto en lo exterior.

La carta reza como sigue: "Señor Primer Ministro: En la Reunión celebrada en Vacz, la Jerarquía Húngara ha estudiado las quejas recibidas por muchos de sus miembros de parte de sus feligreses que han sido gravemente molestados y sometidos a graves conflictos de conciencia. Las quejas son las siguientes:

1. Las personas que no están de acuerdo con el programa del Partido Comunista, de entre el pueblo cuyas

El Cardenal Húngaro denuncia la presión y el "espionaje" comunista

convicciones religiosas son incompatibles con el programa comunista, han sido obligadas a entrar en el Partido. Sólo han podido continuar en su trabajo u obtener uno nuevo o ganarse la vida de otra manera con la condición de ingresar al Partido. Por otra parte, la afiliación al Partido Comunista ha provisto y sigue proveyendo la exención de penas, o de figurar en las "listas B" (por colaboracionismo). Estos son hechos que han sido abiertamente constatados por diferentes Partidos políticos, y que han sido hechos públicos por declaración del vocero del partido gubernamental en la sesión del Parlamento del 9 de octubre.

Señor Primer Ministro, confiamos en que esta situación, que viola la justicia y la libertad democráticas, ha de cesar bajo el nuevo orden constitucional, que esperamos se consolidará más y más, ahora que han pasado las elecciones. Cuando celebramos el centenario de los acontecimientos de 1848, y especialmente la abolición de los privilegios de la nobleza, sería inadmisible que existieran aquí o se introdujeran privilegios para cualquier partido político.

2. La otra queja se refiere al sistema de espionaje que evidentemente pone en juego la Policía de Seguridad del Estado. En numerosos casos, ciertos órganos de esa policía han citado a personas, inclusive eclesiásticos, en base de acusaciones fraguadas o insignificantes, y se ha tratado, bajo amenaza, de persuadirlos a constituirse en espías dentro de las organizaciones religiosas, en las curias episcopales, o en institutos educacionales. Se les dieron instrucciones para informar de tiempo en tiempo sobre cuanto oyeran u observaran. En caso de que los informes no parecieran satisfactorios, los espías, a quienes se había torturado moralmente, eran también maltratados físicamente. Personas que cayeron en esta trampa fueron amenazadas, en particular de que en caso de revelar a cualquiera lo que hacían, y ello quedara descubierto, serían perseguidos por difamación de la policía.

"Tales métodos, que no pueden armonizarse en manera alguna con el carácter húngaro, reproducen uno de los más oscuros períodos de nuestra historia, el que siguió a la Guerra de la Independencia (1848). Empleadas contra los círculos eclesiásticos, tales medidas son, por lo demás, completamente superfluas, dado que no hay razón para sospechar de nosotros ninguna conspiración, a la que no tenemos la menor inclinación. En cuanto a nuestras opiniones, las expresamos abiertamente, como ha quedado bien demostrado en nuestro Congreso y en los diarios que publicamos, aunque no con mucha frecuencia. (Esto es evidentemente una referencia a las restricciones gubernativas contra la prensa católica).

"Señor Primer Ministro: en la esperanza de que las quejas que sometemos a Ud. provienen seguramente de exceso de celo de parte de los organismos subordinados, solicitamos quiera usar su influencia de modo que estos abusos terminen y de que todos los Húngaros puedan gozar de los beneficios de la paz sin temor y sin molestias".

Ante el Carnaval que empieza

Hoy es el día inicial. Ya estamos en la época que fué famosa, que quiere ser como antes pero no es sino como ahora.

El Carnaval empieza y no sabemos cuándo acabará.

Hay unos cuantos miles de personas que en estos momentos ya están endeudados para divertirse a fondo. Y en realidad lo único que ha ido al fondo, son los recursos.

Pero dejemos esas cosas. No somos lo que puede llamarse entusiastas por el Carnaval. Todos lo saben. Pero no dejamos de comprender que el Carnaval existe y quisiéramos, solamente, que sus manifestaciones, especialmente las populares, fueran lo mejor posible moralmente, y tuvieran en cuenta higiénicamente, el reposo de los habitantes de Montevideo.

La primera parte, la moral, tiene este año medidas que tenemos la esperanza que den fruto. Se han registrado las letras de los conjuntos carnavalescos y sólo pueden representarse aquellas que estén autorizadas, con autorización documentada. Tenemos entendido que las autoridades se proponen fiscalizar.

En este punto lamentamos que no se haya escuchado lo que sugerimos que se tomaran a las comisiones de los Tablados como parte del régimen de Contralor y se les responsabilizase si admitiesen agregados inmorales de palabra o de ademán, a lo autorizado.

Mucho tememos que toda la fiscalización oficial sea escasa frente al campo a vigilar. La responsabilidad de los dirigentes de Tablado y de los dirigentes de conjuntos carnavalescos debería haber quedado bien establecida.

En el segundo aspecto, ya "EL PLATA", advierte sobre ese mundo inacabable de ruidos que es el Carnaval.

Cada Tablado está enclavado en un centro poblado. ¡Pobres de los que viven enfrente! Las actividades de los tablados no tienen ahora ni límite. Ancianos, niños y trabajadores permanecen allí, en esa prueba de paciencia que a la largo es compensada con el paso fugaz de un conjunto. Al día siguiente es pesado el trabajo, agobiante el sueño de los menores, cansino el paso de la gente de edad. Un día y otro día. Una semana y otra...

El Carnaval debería terminar con la Cuaresma, tal como es su ubicación en el tiempo y su lógica en la distribución de las inquietudes en los días que se suceden. Sabemos que eso es "demasiado católico". Pero, por lo menos, que las actividades tengan una hora tope, que las carnestolendas terminen antes del recomienzo de la escuela. Decimos antes, porque los niños deben llegar a la escuela con la mente despejada de elementos de disipación y con algo que haya sido reposo. El Carnaval es uno de los quebraderos de reposo en la niñez, más eficaces que conocemos. Y asimismo que se reglamenten los ruidos para que no se llegue a la extravagancia lesiva para el descanso de las barriadas. Una cosa son orquestas y otra bombo y platillo, una cosa es canto y otra bombas y cohetes, etc.

Cumplimos nuestro deber reclamando cosas de simple punto de sensatez.

PERDIDAS Y GANANCIAS

Las palabras del título corresponden a dos rubros de contabilidad: Pérdidas, el "Debe". Ganancias, el "Haber".

Todo el que lleve una contabilidad de Banco o de bolichito, conoce el rubro Pérdidas, donde se acumula todo lo pasivo que se va gastando en el curso del ejercicio. Ganancias, donde se allega oportunamente todo el rendimiento del negocio.

El Estado tiene un negocio: la nafta.

La nafta le produce $ 0.18 de impuestos por litro, que parecen representar unos $ 20.000.000 por año. Ganancia, no hay nada que discutir.

La nafta la controla el Ancap y en su planta de refinación tiene sobre ella gastos de producción que el consumidor los paga en el precio. Además, recibe petróleo crudo para refinar: el costo de esta materia prima también lo paga el consumidor.

Pero ocurre que en los últimos tiempos el costo de la materia prima ha aumentado —dice el Estado— en dos centésimos y medio el litro. Entiende el Estado que también debe pagarlo el consumidor.

Es decir, que el Estado no quiere nada al "Debe", nada de pérdida.

Nos parece que es un negociante demasiado exigente. Cuando a la espalda del asunto hay veinte millones de ganancia, bien se puede ser discretamente condescendiente en un pérdida menor.

Porque no es posible que el combustible, elemento de trabajo número uno, concluya por ser artículo de lujo.

Deje el Estado que algo vaya al "Debe" que no todo debe ser para Rentas Generales.

VISITAS AUSPICIOSAS

De nuevo se han incorporado al tráfico marítimo entre los puertos de Norte América y de Europa y los del Plata, los grandes transatlánticos que otrora, antes de la guerra, fueran los lazos de unión, por las rutas marítimas, en un intercambio de paz y de progreso.

Durante los últimos días, dos de esas grandes y modernas naves han visitado nuestro puerto: los vapores "Andes" y "Argentina", que en viaje inaugural, reiniciaron los días en que con tanta frecuencia era dable contemplar en nuestra bahía, los grandes exponentes de la marina mercante extranjera, ofreciendo al pasaje todas las comodidades de una travesía amena y segura.

Quiera Dios que este nuevo tránsito de los grandes navíos de pasajeros y de carga por los mares del mundo, sea cada día, con su intensificación, una afirmación más de la voluntad y de la decisión de paz que ansía el mundo, y que desplace definitivamente los nublados que aún ensombrecen los horizontes de la humanidad, con presagios de nuevas tormentas.

Por eso, la llegada de estos grandes palacios flotantes, se saluda como el arribo de nuevos esfuerzos y de nuevas luchas en pro de la paz en el progreso y en la vinculación internacional de los pueblos.

"SENDA Y RETORNO DE MALDONADO"

Por FRANCISCO MAZZONI

El señor Francisco Mazzoni, que no es nativo de Maldonado, pero es uno de sus hijos espirituales más dilectos, después de haber escrito, día por día, artículos y comentarios en los que revela su bello entusiasmo por la región maldonadense, nos ha escrito un hermoso libro intitulado "Senda y retorno de Maldonado".

Hermoso libro por su presentación externa y hermoso libro por la substancia en el que un escritor, de los mejores de la República, nos entrega lo que tanto necesitamos en este país: la revalorización de lo nuestro, para sentirlo mejor y comprenderlo mejor.

Algunos libros muy buenos se han escrito sobre Maldonado. Sus hombres, sus reliquias, sus hechos históricos, han pasado por plumas devotas de esta tradición, tan rica y fuerte.

Mazzoni nos escribe un libro distinto a los otros. Nos enseña la vida íntima de Maldonado, al tiempo que su vida artística.

Las partes fundamentales de esta obra, indican la riqueza substancial de su esfuerzo, bien logrado, como no podía ser de otra manera tratándose de un hombre de vastísima cultura. "Arquitectura", "Biografías", "Historia Natural", "El Paisaje" y "Fuí y seré Maldonado", dan la altísima estimación del escritor por realidades que merecen ser perpetuadas a la manera lograda por Mazzoni: en bellas, fuertes, y científicas páginas.

Allí se encuentra todo el gran historial de una ciudad y de un lugar.

Mazzoni llegó a Maldonado como profesor y Director de Liceo. Vió aquella vida, conoció aquellas gentes y nunca más pudo ni quiso desasirse del abrazo cordial de hombres, clima y naturaleza hermosa como ninguna. Pero aquel bien que él sintió, que todos sentimos al contacto de aquella gracia de la naturaleza nacional, lo paga ahora con estas páginas, que deben ser libro sagrado de todo maldonadense que se precie.

Por su libro pasan las viejas historias de los conquistadores, las reliquias que se miran con evocación enternecedora; los prohombres humildes y los grandes prohombres que soñaron esta realidad de hoy y tuvieron el mérito de su visión prístina: desde Julio Grossy, el agrimensor, hasta "Don Enrique" el que plantó el árbol para contener a la arena que amenazaba al poblado; desde la dulce evocación de Dorilla Castell de Orozco, hasta la reivindicación del viejo Lobato, un paisano auténtico, y la presencia nueva de los hombres invisibles de Wells.

Pasan ante nuestros ojos páginas de los paisajes maldonadenses, los hermosos crepúsculos, los diálogos de los Molinos, el "Angelus" fernandino y la Isla de Lobos.

Maldonado tiene un destino. Y Mazzoni ha luchado por él con sin igual inteligencia. Lucha por la tradición, lucha por sus tesoros, lucha por sus bellezas, lucha por sus hombres, lucha por sus calles, por los frentes de sus edificios coloniales, lucha por sus nuevos horizontes y ve a Maldonado tal como lo pueden ver los grandes amadores de sus riquezas todavía no tocadas o descubiertas. Y lucha, finalmente, para que todo lo comprendan, comenzando por sus hijos. Y su palabra se inflama, tomando la inspiración de poeta que anda por muchas de sus hermosas páginas. Y deteniéndose en Punta del Este, cuyos peligros y cuyas perspectivas hermosas analiza, le dice a todos, nos dice a todos, esta verdad de poeta: "Maldonado-Punta del Este. Rectora de la vida, más allá del ocio útil, en el ocio vital. Puerta de salud. Autora de la nueva vida que llega, un instante más y aparecerás como el modelo de lo que debe ser el nido de paz que han ideado los hombres superando toda estridencia del vivor cotidiano. Te hirió cruelmente la Colonia con su injusticia, los demás que vinieron dejaron sobre tu casi cadáver, un manto secular de indiferencia. Sepultada y viva alcanzaste la hora del despertar. Fuiste la esperanza de un gran puerto oceánico, debías ser el Montevideo populoso e intelectual que se creó, pero tu destino está en manos de las Hadas e irás más allá: llegarás a ser la Capital ideal para todos los sueños. "Fuí y seré" dirá tu lema; y feliz, verás como todas las desigualdades humanas te servirán como los desiguales dedos de una mano para estrechar mejor, perfecta, fraternalmente, la mano extendida de América, desigual y distante"...

(Continúa en 2ª pág. 4ª col.)

MOVIMIENTO DE JUECES

Como anunciamos en otro lugar de esta misma edición, la Suprema Corte de Justicia designó a los Magistrados que ocuparán los cargos vacantes por los recientes ascensos de los Dres. Francisco Gamarra y Jacinto Díaz Mintegui.

En el movimiento aludido se observan el mantenimiento en sus cargos de Jueces de Instrucción de la Capital de tres Magistrados con mayor antigüedad que el designado, dos de ellos con varios años —creemos que más de cinco— en el mismo puesto, los Dres. De Gregorio y Franca y el Dr. Cerdeiras.

Es posible que estos Magistrados no hayan expresado deseos de cambiar sus situaciones, lo que obligaría a romper el ritmo histórico de los ascensos con el tiempo, o cometer la injusticia de atrasar sus promociones.

También en campaña la antigüedad no se ha correspondido con los ascensos.

Nuevo libro del Dr. Daniel Castellanos

"Quevedo y su Epicteto en Español"

Hace ya muchos días que circula entre nuestra intelectualidad un trabajo del que es autor el Dr. Daniel Castellanos que se intitula "Quevedo y su Epicteto en español" que ahora nos llega a través de las páginas de la Revista Nacional en su número 107.

Es ésta del Dr. Daniel Castellanos un fruto de una meditación hecha con ese primoroso detalle con que el especialista prefiere llegar, en pocas páginas, a la entraña del ensayo, revelador al mismo tiempo de un concienzudo estudio y de propios entusiasmos.

En las páginas está estudiado, sin duda, el Quevedo que traduce a Epicteto con sus originalidades y acaso algo más, el Quevedo que se forma y se proyecta en las profundidades del humanismo, pero está también el autor del trabajo en posición afirmativa, con Quevedo a veces, y a título propio, en el juicio, otras veces.

Acaso no sea extraña a esta posición que señalamos, el hallazgo en las páginas de meditada concepción y cita de primera mano, cierto juicio dudoso acerca de la ortodoxia quevediana y de su posición personal ante los grandes problemas de la vida.

Estudia el autor con certera eficacia el choque habido entre el pensamiento cristiano de Quevedo y el pensamiento profano de su original y nos hace ver, a través de citas elegantemente ratificadas en el lenguaje original, los resultados interferentes de ese conflicto: creación, cambio simplemente o sustitución en el texto traducido. Por ejemplo cita aquellas manifestaciones de Quevedo que el autor señala como influídas por las extrañas filosofías de los pitagóricos: "...Yo tengo por opinión que lo que aquí llaman muerte, se ha de llamar resurrección; pues el cuerpo no es más que una sepultura y el expirar, es salir el alma de este sepulcro, donde estaba administrada por sentidos terrenos".

Y bien, este pensamiento de Quevedo, que él repitió varias veces en su obra en prosa y en verso de parecida manera y que forma parte del riquísimo acervo de meditaciones sobre la muerte de Quevedo, no parece contagiado de cosa que no pueda recibir el bautismo ortodoxo ni conmover aquella fe cristiana, profunda y firme que fué señera en sus grandes trabajos y amengua sus desaciertos de hombre.

El traductor —Quevedo— el traducido —Epitecto— el propio autor en esa doble manera que antes hemos señalado de presentarnos éste su trabajo, resumen una rehatahlia final de reivindicaciones al humanismo, donde Quevedo aparece en la valiente actitud de los que conquistaron la tolerancia.

Salvedades hechas, pues, de fondo y juicio, esta nueva publicación del Dr. Castellanos, merece el elogio de una obra seria, meditada sobre tema de profundidad filosófica y aún diríamos reivindicatoria de cierto sabor parnasiano que en una época de rupturas de cánones y moldes, acerca a la belleza inmanente de los clásicos.

LA PRENSA DE LA CAPITAL

1) Las continuas agresiones callejeras motiva de "LA TRIBUNA POPULAR" un enérgico suelto. "Nos parece que se imponen medidas de severa represión", dice el colega. "Y eso no se obtiene con las fáciles libertades de los promotores de estas acciones conseguidas casi de inmediato por vía judicial. Asaltantes de señoras con hechos perfectamente probados y confesiones ratificatorias de las cobardes acciones cometidas, se pasean por la ciudad con todo descaro, como para demostrar que de esta manera pueden ser posibles las reincidencias".

Y termina preguntándose: ¿Será necesario para que la gente sea respetada tomar algunas precauciones llegándose hasta el porte de armas?.

* * *

2) Contra los comités gremiales políticos se expresa "EL PAIS".

"Dimos cuenta, dice, hace unos días de la constitución de una especie de comités de correistas batllista que se entrevistaría con el Ministro del ramo. También se anuncia la constitución de un Comité de tranviarios batllistas que se pondría al habla con los integrantes del ente autónomo del transporte.

Por mal camino va nuestro "mecestatismo". Si apenas organizados los directorios, o en sus puestos las nuevas autoridades le van a "aconsejar" reformas y a "pedir" "ventajas" los correligionarios, su suerte será calamitosa. La Constitución quiere, por disposición expresa, mantener a esos servicios al margen de la política. Ese propósito debe ser cumplido en todo su sentido y alcance. La constitución de comités partidarios de obreros, conspira contra él".

* * *

3) La Jefatura de Policía se halla dispuesta —expresa "LA MAÑANA"— a estudiar a fondo las posibilidades de intensificar su acción en el sentido de reprimir las actividades de ciertos elementos que, durante las horas de la noche, vienen planteando un grave y deprimente problema social en plena zona céntrica de Montevideo.

Tal decisión es indudablemente plausible, por cuanto ella hace esperar que la situación de desorden y de inmoralidad que crea la vida nocturna de esos elementos, será afrontada y corregida como se debe".

* * *

4) "EL DEBATE" se ocupa del abandono de Carrasco, quien al decir del colega, "ha quedado como quien dice librado a sí mismo, huérfano de una verdadera preocupación progresista que traduzca la acción con que se trata de ponerlo a tono con su rango y la evolución que en ese sentido ofrecen otras zonas balnearias del mundo. Falto de iluminación, con numerosas calles sembradas de baches, sin refugios ni nuevas obras de embellecimiento y con un servicio de locomoción harto deficiente, Carrasco sufre del abandono a que se le ha relegado.

Para las autoridades tanto edilicias como turísticas, es como si Carrasco no existiera...".

PRODUCCION DE CENTENO

En la estadística que recientemente comentamos sobre producción cerealera, el Ministerio respectivo da los datos sobre la producción de centeno. Se sembraron 6[illegible] hectáreas en esta cosecha con 546 en la anterior; produjeron 303 toneladas ahora contra 78 antes, y dieron un promedio de 437 y de 142 kilos por hectárea, respectivamente.

Nos hemos detenido en este punto porque, para el montevideano, el centeno es una cosa de lugar literario: poesía o novela. Podemos afirmar que la mayoría de los montevideanos no saben qué es ni lo ha visto nunca. Tal nos ocurre al escribir esto. Y resulta que hay en el país un lugar para este cultivo que es el más pequeño de todos. Frente a 456.000 toneladas de trigo, apenas se produce 303 toneladas de centeno.

Hemos buscado algunas referencias y no las damos con mucha certera, pero en fin, damos lo que tenemos. Se dice que el centeno es más nutritivo que el trigo, pero más pesado para la digestión. Que su desarrollo soporta mejor las adversidades y su cosecha es más temprana. Hay regiones de Europa que tienen tipos de alimentación muy populares basados en el centeno. En todo caso es un forraje provechoso, una base para la destilación alcohólica, y son utilizables todos sus residuos.

Vemos que los promedios de rendimiento son muy bajos en el Uruguay. Cabría preguntar si es por falta de especialización. Pero sea como sea, nuestra pregunta es si estudiando mejor este producto él no podría representar un elemento útil para nuestro medio. Hace años, apenas se cultivaba la avena, ahora absorbe el consumo, y contiene la importación. Nada de esto substituye el trigo, pero completa el cuadro alimenticio del Uruguay. El centeno ¿no podría ser un nuevo elemento?

Esta es la pregunta simple y franca que hacemos y si no incomodamos el Ministerio de Ganadería y Agricultura, podría éste dar alguna ilustración por medio de sus organismos técnicos.

Un montevideano curioso.

La resistencia al proceso

Dos generales alemanes que iban a ser juzgados por crímenes de guerra, han recurrido al suicidio.

Por descontado, todo recurso al suicidio nos merece el repudio moral que es propio de nuestra fe religiosa. Nos parece un recurso humamente errado además de inmoral.

En ambos casos, los referidos militares rehuyen el juicio.

Creemos que muchos dirigentes nazis actuaron orientados por una fría crueldad. No es patrimonio de ellos solos: los comunistas son igualmente capaces de lo mismo.

Pero si en un militar que se considera hombre de temple, hay convicción sobre la honestidad técnica de sus propios actos, nada mejor que el juicio para afirmar la verdad y defender el honor.

Una vez más, el suicidio es una fuga. Si los aliados no hacen "depuraciones" el tribunal es una oportunidad de dignificarse, pero si hay remordimiento y pesadumbre, se escapa así a las responsabilidades y al castigo.

La vida social

El souper de hoy en lo de Reyes Ríus

MAÑANA EN EL PATIO DEL HOTEL MIRAMAR GRAN ESPECTACULO Y REUNION INFANTIL

REUNION DE MODA ESTA NOCHE EN CARRASCO

LAS BODAS DE HOY

* MARISO BELLINI - LEIBY.
* REGULES COSTA - FIGNONI MUSSO.

★ COMPROMISO DURAN MORATORIO-SCHROEDER OTERO.

★ ESTA TARDE EN "TAJAMAR".

★ BODA EN MERCEDES.

★ DOS REUNIONES HABRA HOY EN EL MIRAMAR.

★ CUMPLEAÑOS.

★ LA FIESTA DE HOY EN EL PARQUE HOTEL.

★ COMO ACTUARAN HOY LAS ORQUESTAS MUNICIPALES.

PRIMER TURNO

TURNOS EXTRA URBANOS

LAS JORNADAS DE PROFESORES



Espléndido tapado de visón presentado recientemente en Londres por la conocida firma inglesa Molho

CURIOSIDADES Y CIENCIA

MOTORES MINUSCULOS

LA CIENCIA HA CREADO UN NUEVO MATERIAL DE CARACTERISTICAS EXTRAORDINARIAS

MUJERES EN LA INGENIERIA

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

DEFUNCIONES

3.000 PASAJEROS LLEGARON AYER DE BUENOS AIRES

LLEGO A MONTEVIDEO EL SR. N. DAVIDSON

CABLEGRAMA DETENIDO

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! - (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

INFORMACIONES POSTALES

PARA EL EXTERIOR

PARA EL INTERIOR

Asuntos despachados en el M. de Hacienda

DESIGNACIONES EN LA SUPREMA CORTE

LOS PAGOS DE HOY

PASIVIDADES Y ACUMULACIONES EN EL M. DE INSTRUCCION PUBLICA

Adoptó resoluciones el M. del Interior

EN EL PUERTO de Londres es embarcada a bordo del vapor "Vesuvio" una de las unidades de una nueva partida de automóviles británicos Austin exportada a los Estados Unidos.

LA NOTA DOCENTE

Naturaleza espiritual del Reino de Cristo

EL REINO DE CRISTO ES, como dice la liturgia, UN REINO DE VERDAD Y DE VIDA, DE SANTIDAD Y DE GRACIA, DE JUSTICIA, DE AMOR Y DE PAZ.

(Cardenal M. Goncalves Cerejeira).

TEMAS DE LITURGIA — VIGILIAS

EL ARTE RELIGIOSO



"FE". — Notable obra producida por el arte europeo a principios del siglo actual. Por el sentimiento de religiosidad sereno que encierra, por la energía de su ejecución, y por la armonía de sus líneas nos indica que su autor es todo un maestro

INFORMATIVO PARROQUIAL

BASILICA NTRA. SRA. DEL CARMEN (AGUADA).

PARROQUIA SANTA MONICA

IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCION

PARROQUIA DEL CARMEN Y SAN CAYETANO

PARROQUIA DE LA INMACULADA (Paso Molino).

EN POCO ESPACIO

* Restricción mental
* Diferencia entre "peligro" y "punto" de muerte
* Promesas de Jesús
* Las acciones del prójimo
* La oración cuando el alma está en peligro
* La Comunión en peligro de muerte
* Algo más sobre humildad

HOY SALEN DOS CAMPAMENTOS DE "JUVENTUS"

Ejercicios Espirituales

LA TANDA QUE HOY COMIENZA

TANDA DE ASPIRANTES, MEDIANAS, LICEALES Y JUNIORES

ESPACIO VICENTINO

EL DOMINGO 15 SE REALIZARA SU JUNTA GENERAL DEL 1er. DOMINGO DE CUARESMA

ESCOLTA DE JESUS SACRAMENTADO

La tragedia de los arrastrados de Alemania oriental

LA SUERTE HORRIBLE DE HERMANAS EN RUSIA

LA AGRESION COMUNISTA CONTRA EL OBISPO DE TRIESTE

EL RELATO DE MONSEÑOR SANTIN

Del Dr. Lorenzo Martínez Vera

LA OBRA DE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES ES EFICAZ PARA LA RECRISTIANIZACION INDIVIDUAL

— Lorenzo Martínez Vera, Presidente de la C. Aladelis.

Actos de desagravio en Carnaval

TENDRAN LUGAR EN LA CATEDRAL

Autoridades católicas defienden la pequeña propiedad rural

LA VIDA MISIONAL

Estadística sobre misiones entre indios y negros en E. U.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

REMATADORES

ARQUITECTOS

ESCRIBANOS

RAYOS X

NOTAS RURALES

EL COMENTARIO

Cierra firme el mercado para todas las lanas del tipo fino

Siendo mucho el interés de los representantes de la demanda para el exterior por lanas de bondad y de primera especial, y siendo poco lo disponible de esas categorías en los centros de ventas del mercado local, la posición de la plaza señala un momento de firmeza y de precios bien corrientes.

Las lanas cruzas de todas las categorías del tipo fino a base de primas, se deben considerar ya como agotadas en las existencias de la zafra actual. De ahí los precios que se cotizan para supras a $ 17.50 con mejoras hasta $ 18.00 según lo excepcional de los lotes que presenta la oferta.

Las cruzas medianas y gruesas, así como las de cordero y barrigas, estas dos últimas del tipo fino, se van colocando despacio y en transacciones que no revisten mayor volumen, dado que los compradores mantienen todo su interés por las lanas vellón con buena proporción de primas.

ENTRADA DE LANAS. — Durante le transcurso de la semana la entrada por vías férrea y fluvial quedó representada por 1.578 bolsas con 220.920 kilos.

Estas cifras sumadas a los arribos anteriores forman un total de 45.982.080 kilos, desde el 1º de Octubre ppdo. a la fecha.

En igual período de la zafra anterior la entrada sumó 32.314.880 kilos.

PRECIOS. — Cruzas finas supras $ 17.00 a 17.50; superiores, $ 16.00 a 16.50; corrientes buenas $ 15.00 a 15.50; corrientes $ 13.80 a 14.50; bajas, defectuosas e inferiores Nominal; Cruzas gruesa supras y superiores $ 8.50 a 8.80; Cordero fino y medianos $ 9.00 a 9.30; barrigas fino y mediano $ 4.50 a 4.70.

Los frigoríficos manifiestan gran interés por ganados gordos

Finalizaron los negocios de Tablada sin notarse variación, ya que todo se colocó a rendimiento. En esta semana la entrada ha sido bastante reducida y al final de la semana el Nacional se ha mostrado nuevamente interesado en la adquisición de ganados gordos, ya que como no compró casi nada en los ...

Novillos, 175 milésimos dando el 52 %; vacas 145 milésimos dando el 44 %; terneros 172 milésimos dando el 50 %; toros y torunos 150 milésimos dando el 54 % y bueyes 160 milésimos dando el 52 %. Si pasan de este rendimiento se aumenta el precio en 3 milésimos y si bajan se descuenta 4 milésimos por punto.

Se fijará precio a los lotes de "conserva" de menos de 18 animales

Parecen muy bien encaminadas las gestiones hechas por la Asociación de Consignatarios de Ganados, tendientes a obtener que los pequeños lotes de haciendas flacas para conserva, no sean incluídos entre los animales cuyo precio se deja librado al rendimiento que den en la playa de matanzas.

En la mañana del día de hoy realizarán una reunión las autoridades de la entidad nombrada con los señores Ministros de Ganadería y Agricultura y de Hacienda y representantes de los frigoríficos, para dar andamiento a las gestiones que dejamos apuntadas.

Hay ambiente favorable para que a los lotes de animales para conserva menores de 18 unidades, se les fije precio en la Tablada.

Será, indudablemente, una medida acertada, pues son muchas las dificultades para la separación y matanza separada que exige el pago a rendimiento.

Mercado de Cueros

PIELES LANARES. — El mercado se mantiene dentro del mismo tono de calma y con precios flojos.

Llamamos la atención sobre la cantidad de lanares con picadura que están entrando a plaza.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Los lotes puestos a la venta se colocan a los precios de escala.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Al principio de semana los negocios presentaron alguna firmeza y mejora en los precios.

CUEROS DE POTRO. — Se colocan corrientemente a los precios de escala.

CERDA. — Mercado encalmado. Precios flojos.

PLUMA. — Sin cambio. Se coloca lo que se ofree.

PIELES SILVESTRES. — Mercado encalmado.

Las perspectivas para los ganados

NO HABRA HUELGA EN LA TABLADA

SE EXPORTARAN 15.000 TONELADAS DE TRIGO

PRECIOS DE LOS CUEROS

No ocasionó daños en 1947 la "Mosca del Mediterráneo"

AYER TOMO POSESION DE SU CARGO EL AGR. G. BARBATO

EN LA MARINA DE EE. UU. HAY 399 LATINOAMERICANOS



LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY Y LA COMERCIALIZACION DEL LINO

EN NOTA ENVIADA AL MINISTERIO ESTUDIA ESTE INTERESANTE PROBLEMA

Montevideo, 2 de Febrero de 1948.
Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura. — doctor Luis Alberto Brause.

Señor Ministro:

La Producción y comercialización de lino, oleaginoso que constituye el segundo rubro del cultivo y cosecha general de la República, merece considerarse con atención especial, por la significación que tiene en la economía y trabajo nacionales.

Por ello, ya a la reunión provocada por la Oficina de Investigación y Comercialización de la producción, en la que estuvo representada esta Entidad como ahora en la vista conferida del proyecto formulado por la citada Repartición oficial dependiente del Ministerio a su digno cargo, la Asociación Rural del Uruguay ha dispensado al asunto una preocupación preferente.

La cosecha actual de lino, de acuerdo a los cálculos que se han formulado, se aprecia en más de 70.000 toneladas. La producción unitaria de área ultivada se estimó en 1946-47 en 484 kilogramos y la presente 1947-48 se alcula en 553 kgs., rendimiento que arroja una producción mayor de 69 kgs. por hectárea. El año agrícola ha sido muy favorable, aunque no en el grado que se constató para el trigo, pues presentándose numerosos linos dúmedos y manchados. Esto no alterará, sin embargo, el saldo útil para la venta.

A título de punto de referencia debe señalarse que el año agrícola 1946-47 se caracterizó por una área sembrada de 149.285 hectáreas y una producción de 72.213 toneladas. Las cotizaciones registradas oscilaron en el año 1947 entre pesos ...

... ro y de cabaña, se conseguirá al fijarse un precio razonable de adquisición. Y ese incremento se traducirá en un acrecentamiento de leche y carne, dos artículos de primera necesidad para la población.

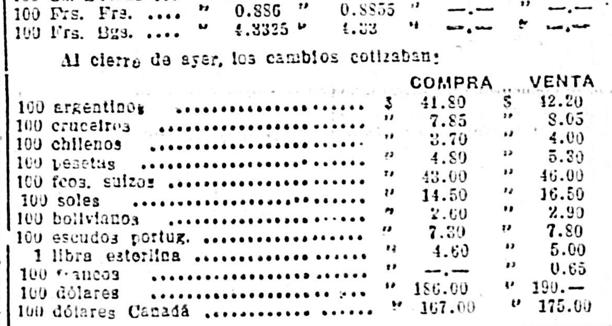
Los demás artículos, derivados o complementarios de los fundamentales del proyecto, por los que se establecen el contralor y regulación de las operaciones y la fijación del tipo comprador dirigido para la exportación de aceite de lino, son consecuentes de la tesis general de mantenimiento del decreto de 4 diciembre de 1947 que prohibió la exportación de lino en grano.

LIBERTAD DE COMERCIALIZACION

Conceptúa la Asociación que esta solución no debe mantenerse, que la producción tiene derecho a presentarse con su cosecha al mercado interno e internacional para la obtención de las más convenientes posiciones, que el consumo de aceite por la población como el de las tortas oleaginosas por el ganado pueden asegurarse con la fijación de cuotas, como se propone para este último caso, y que la libertad de comercialización proporcionará a la campaña un clima de certidumbre y confianza para el presente y porvenir, que no se obtendrá manteniendo el cierre de las fronteras.

Al fijar este criterio general la Institución debe significar que ha valorado las dificultades que tiene el problema para arribar a una solución equitativa y provechosa, pero considera que por ese medio ha de hallarla el Poder Ejecutivo para la defensa y fomento de los intereses generales.

Está convencida esta Asociación que el Sr. Ministro, inspirándose en esos fundamentos, arbitrará con sus ilustradas dotes la más adecuada solución y en esa persuación, lo saludo con la mayor consideración y estima. — (Fdo.): Osorio Martirena Presidente. — Joaquín Villegos Suárez, Secretario Gerente.



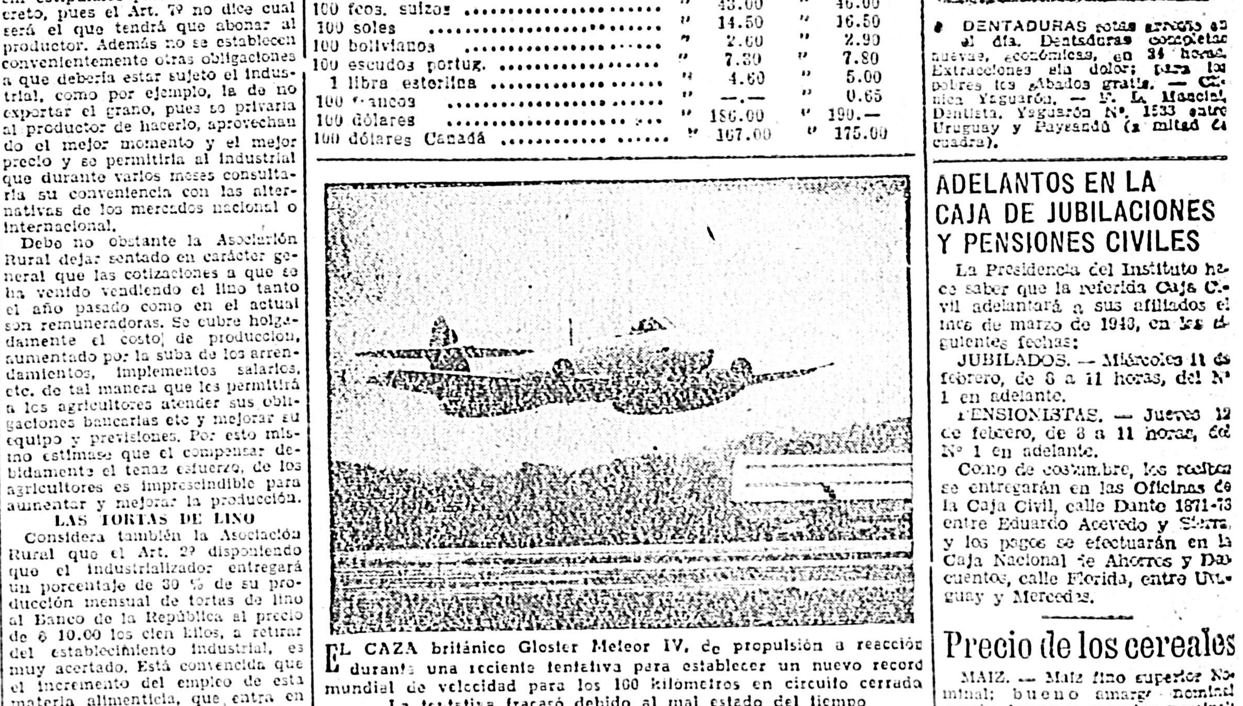
Con plaza floja para hipotecarios y firme para acciones, se operó por $ 628.200.00

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — ...

SEGUNDA RUEDA

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION



Se sigue combatiendo con espolvoreo a la langosta

Frigorífico Nacional

LICITACION



AVISOS BREVES



ADELANTOS EN LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Precio de los cereales

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

ENTRE BASTIDORES

VALORACION UNIVERSAL DE LA MUSICA. — En todas partes del mundo una vez terminadas las inquietudes azarosas de la pasada guerra, los gobiernos y las instituciones se preocupan del fomento de las artes en general, y en especial de la música. Congresos y certámenes internacionales de competencia artística, se realizan en todas partes, y de algunos de ellos hemos dado cuenta a nuestros lectores. Festival Tchecho, concurso internacional de Holanda, concursos de Varsovia y de Viena, Feria Musila de Nueva York y otras análogas dan la pauta de esa inquietud universal por la música. En nuestro medio en cambio hace más de quince años que se trata de organizar el Conservatorio Nacional de Música y al parecer llevamos miras de seguir discutiendo otro tiempo bastante largo, antes de alcanzar ese dechado de perfección que anhelan nuestras autoridades nacionales. Esperamos que una vez terminado este jolgorio carnavalesco que hoy se inicia, nuestro Parlamento apruebe a la brevedad posible el proyecto que tiene a estudio, antes que el nuevo Ministro de Instrucción Pública se le ocurra estudiar de nuevo el asunto y hacer demorar otro año más para presentar su proyecto a la consideración del Parlamento. Las imperfecciones que tenga el Instituto a crearse que para nosotros no son tantas, ya irán surgiendo en su funcionamiento y podrán ser corregidas dejando una latitud considerable a sus directores para irlo amoldando a las nuevas necesidades.

• • •

ARATA FORMA SU ELENCO. — Luis Arata parece decidido a iniciar en marzo su jira por el interior de nuestro país. Tales proyectos le insumirán al prestigioso actor hasta mediados de año, pues después de ello tiene una interesante proposición, que aun no sabe si aceptará. Para su primera actuación se preocupa de formar un excelente conjunto. Como primeras figuras femeninas contará a Delfina Janfet o Carmen Lamas, aunque también es probable que pueda ser lo Malorna Pastorino, si esta artista no formalizara su compromiso con el elenco que dirigirá Narciso Ibáñez Menta en el teatro El Macurial.

• • •

UN HAMLET BRASILEÑO. — La sensación de la última temporada dramática brasileña la ha constituido la representación en portugués y por el conjunto "O teatro de estudante" de la pieza de Shakespeare "Hamlet". Esta compañía en la cual se mezclan profesionales y aficionados es dirigida por el comediógrafo Paschoal Carlos Magno, cuya larga residencia anterior en Inglaterra, le ha permitido conocer en todos sus detlles los secretos de la dramática Shakespeareana. La obra ha sido montado con inusitado esplendor, cooperando para ello Hoffmann Harnich, quien fuera antes de la guerra director del seminario de arte dramático de Berlín. Dirección y montaje eran pues de gran calidad pero también han contado con un magnífico protagonista en el joven aficionado Sergio Cardoso ...

LOS BORDEREAUX DE VERANO EN Bs. AIRES

Peso al calor, la temporada estival porteña marcha muy bien, y los bordereaux no pueden ser más reconfortantes. De ello dan una prueba la síntesis de las recaudaciones obtenidas el sábado y domingo último en las salas que funcionan actualmente.

El detalle es el siguiente:

Teatro "Apolo" (Fu - Manchú), sábado: $ 2.795.60; domingo: $ 3.853.65. — Teatro "Astral", (La fortuna en el Hotel Martínez), sábado: $ 3.701.50; domingo: $ 3.820.—. Teatro "Avenida" (Goyescas), sábado: pesos 4.663.40; domingo: $ 6.576.35; Teatro "Buenos Aires" (Vodevil), sábado: $ 2.181.45; domingo: $ 2.587.10; Teatro "Casino" (Revistas), sábado: $ 3.520.90; domingo: $ 2.314.—; Teatro "Cómico" (Casarse con una viuda), sábado: $ 2.911.20; domingo: $ 4.995.90; Teatro "Maipo" (Revistas), sábado: $ 4.176.35; domingo: $ 5.521.80; Teatro "National" (El ministro está enojado), sábado: $ 2.957.85; domingo: $ 3.066.10. Teatro "Smart" (En un burro tres baturros), sábado: $ 2.845.20; domingo: $ 4.027.05.

EL PROGRAMA DE "COSMOS FILM" PARA EL AÑO 1948

La productora y distribuidora Cosmos Film ha dado a conocer la primera parte de su programa de estrenos para la actual temporada. A continuación, presentamos la nómina correspondiente.

Al estreno de "El cantor del pueblo", con Roberto Quiroga, que acaba de presentarse, la producción de Cosmos Film agrega ...

UN BUEN ESPECTACULO PRESENTO ANGELILLO



Nuevos estrenos en Londres

EN LA FACULTAD DE DERECHO

LA CATEDRA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Comentando los estrenos cinematográficos

UNA TRAMA POLICIAL EN "UNA MANO GOLPEO"

"UNA MANO GOLPEO". (Une main a proppe). — Producción francesa Gastón Roudes. — Hablada en francés, con títulos sobreimpresos en español. — Intérpretes principales: Jeanne Boitel, Pierre Larquey, Lucien Gales, Jacques Varennes y Milly Maluis. — Estrenada en cine Liberty.

El excelente lenguaje cinematográfico, con que se expresa el director de "Una mano golpeó", en la primera parte del film, hace pensar en una película llena de interés y de ritmo cinematográfico ágil. Sin embargo, después de esas escenas iniciales, la trama deriva hacia un film policial vulgar, y el director en lugar de jerarquizar esa trama deja correr la anécdota sin poner en ella ningún rasgo definidor de su estilo.

La película entonces pasa a ser de una vulgaridad decepcionante. Un propietario de caballos a quien las rarezas de su socio acaudalado lleva a la ruina decide matarle. Aprovecha una enemistad de su socio con el capataz de sus caballerizas, para hacer pasar a éste como el asesino. El inculpado huye y es protegido por un amigo quien enterado de su inocencia interesa a un viejo inspector jubilado, el cual con la ayuda de la esposa del presunto culpable, y a quien corteja el verdadero asesino, consigue las pruebas necesarias para esclarecer el crimen.

En las películas de esta naturaleza que siempre responden a un clisé determinado por el cual se demuestra que no hay crimen perfecto, todo el interés radica en la forma en que sea conducido el hilo de la trama por el director. No demostrando éste méritos excepcionales, la acción cae en la vulgaridad del lugar común y esto es lo que sucede en "Una mano gopeó".

"LA DAMA DEL ALBA", EN PARIS

Título: "La Dame de l'aube". Traducción de Jean Camp.

Estreno: día 22 de enero de 1948, en el Theatre La Gaité de Montparnasse.

Montaje y dirección de Pierre Valde. Escenografía de Olga Choumski.

Intérpretes principales: ...

(Robert Kemp. en "Le Monde"). "La España de Alejandro Casona no es la ardiente y calcinada de sol de García Lorca el andaluz. Batida por el océano, con sus profundos ríos semejantes a los "abers" bretanes, su dulce luz y sus pomares, asturiana o gallega, evoca en sus costumbres y su ...

COMO INGRESARON A LOS "STUDIOS" ALGUNOS ACTORES ESCOCESES

Programas de Cine y Teatro para hoy

Esta publicación no significa aprobación ni recomendación de los films que se exhiben

ZONA: CENTRO

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14 y 15: Bígamo de Ocasión; 2ª a las 15 y 15: Su Derecdo a Vivir. Verm. a las 17 y 15: Bígamo de Ocasión; 2ª a las 18 y 30: Su Derecho a Vivir; Noche: 1ª a las 21 y 15: Bígamo de Ocasión; 2ª a las 22 y 30: Su Derecho a vivir.

METRO. — En Mat. Extra a las 14 y 30; Verm. a las 18 y 15 y a las 21 y 45: 1ª Ayúdate y Verás; Visita a El Salvador, Perros de Guerra y Noticiario Metro; 2ª El Caso Arnelo (En Inglés).

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14: Por Mal Camino; 2ª a las 15 y 10: Un Paseo por el Sol. Verm. a las 17 y 20: Por Mal Camino; 2ª a las 17 y 20; Un Paseo por el Sol; Noche: 1ª a las 21: Por Mal Camino; 2ª a las 22 y 15: Un Paseo por el Sol.

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14 y 30: Yo me Acuso; 2ª a las 15 y 35: Nacido Para Matar; Verm. a las 17 y 15: Yo me Acuso; 2ª a las 18 y 30: Nacido Para Matar. Noche: 1ª a las 21 y 15: Yo me Acuso; 2ª a las 22 y 25: Nacido Para Matar.

ARIEL. — Cine Actualidad. Continuado de 11 a 24.

COLONIAL. — Continuado, a las 11; 12 y 15; 13 y 30; 14 y 45; 16, 17 y 20; 18 y 40; 20, 21 y 20 y 22 y 40: La Venganza del Hombre Invisible.

GRAN SPLENDID. — Continuado, a las 11 12 y 40; 16 y 20; 16; 17 y 40; 19 y 20; 21 y 22 y 40 Un Hombre Fenómeno.

NOVEDADES. — Continuado de 12 a 24 La Dolorosa.

RENACIMIENTO. — Continuado a las 12 y 50; 14 y 30; 16 y 10; 17 y 50; 19 y 30; 21 y 10 y 22 y 50 Operata.

ZONA: RIVERA

ZONA: AV. 8 DE OCTUBRE

ZONA: AGUADA

ZONA: REDUCTO

ZONA: CENTRO

ZONA: SUR

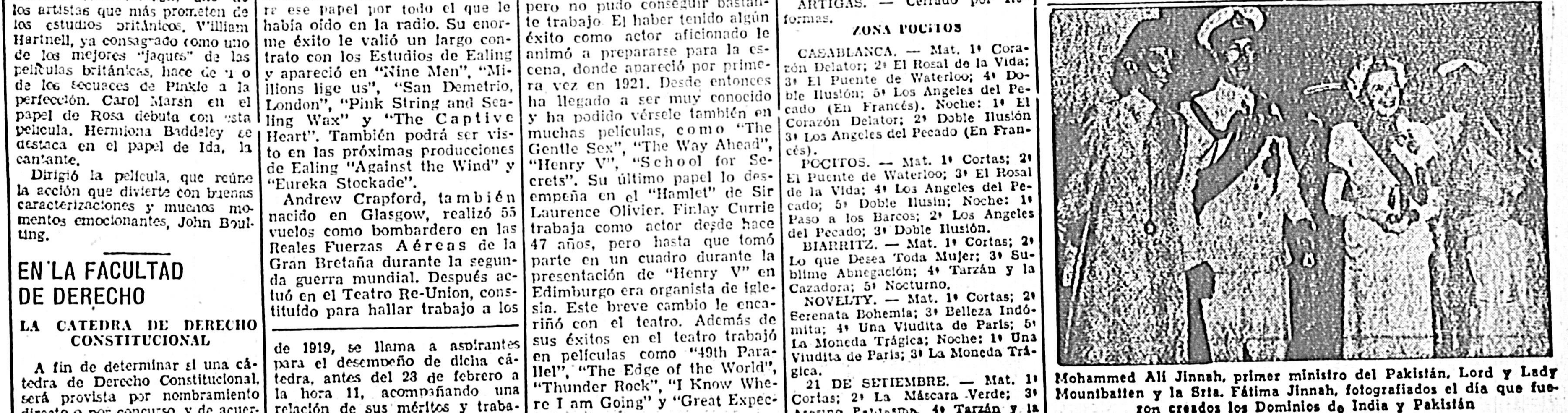
ZONA: POCITOS

TEATROS

18 DE JULIO. — Empr. ... 18 de Julio y Yaguarón. Telef. 8.58.75. Angelillo y un Conjunto Español.

A las 18 y 30 y 21 y 45 "Cabalgata 1948" A las 23 ("Carnaval Gitano"). — Platea ... ción $ 1.10.

UNA NUEVA PILOTO PROFESIONAL EN EL AERO CLUB DEL URUGUAY


Mohammed Ali Jinnah, primer ministro del Pakistán, Lord y Lady Mountbatten y la Srta. Fátima Jinnah, fotografiados el día que por ... los Dominios de India y Pakistán

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXX — SABADO 7 DE FEBRERO DE 1948 — N.º 21.502

Se cumplió anoche el match de práctica entre los clubs Nacional y Bella Vista

Vencieron los tricolores por 4 a 1 tras una lucha solamente discreta

Numeroso público, al punto de colmar totalmente las instalaciones de la cancha de Bella Vista, presenció anoche el programado encuentro de práctica del primer conjunto tricolor ante el representativo local.

Durante el primer período, el juego ofreció pasajes solamente discretos. Nacional fué un team más técnico y estuvo mucho más en la ofensiva, pero sus delanteros no acusaron ni justeza ni tampoco eficiencia en los remates, que a la vez escatimaron bastante, lo que fué fácil a la defensa rival el desbaratar los intentos.

A los tres minutos de iniciada la lucha, abrió el score Atilio García con preciso shot y a los 41 minutos, empató el puntero local González ante una indecisión de Pini y Paz. Un minuto después, Orlandi con shot cruzado volvió a colocar a Nacional en ganancia, finalizando el time con el triunfo parcial tricolor por dos tantos a uno.

En la parte complementaria, mantuvo Nacional primacía en el juego que mantuvo un ritmo lento y de escasas jugadas de interés. Atilio García, a los 25 y 30 minutos logró batir a Taibo, finalizando la contienda con Nacional en ganancia por cuatro a uno.

El match fué provechoso para Nacional. Demostraron sus integrantes estar en buen estado físico, pero en cambio en la parte técnica dejaron mucho que desear, al realizar jugadas de poca producción y al no señalar en momento alguno trabazón en sus distintas líneas. Ante un rival solamente empeñoso, no pudo Nacional lucirse.

Dirigió la contienda el señor Valentini, secundado por los señores Brena y Dambrosis.

Los teams actuaron en la siguiente alineación:

NACIONAL: Paz; Raúl Pini y Villar; Santamaría, Rodolfo Pini y Gambetta; Luis E. Castro, Walter Gómez, Atilio García, José García (2º tiempo Walter) y Orlandi.

BELLA VISTA: Taibo; Ribeira y Contreras; Borzani, Prudente y González; Gonzalito, Pomba, Fager, Cuevas y Suárez (2º tiempo Cobesaño).

Lavalleja y Salto ganaron anoche

FLORIDA, 6. (ANI). — Se jugó hoy en el Estadio Anexo de esta ciudad la última fecha del Campeonato Nacional de Basket Ball.

A primera hora hicieron su última presentación en este torneo los representativos de Tacuarembó y Lavalleja, que finalizó con el triunfo de Lavalleja por 63 a 60.

El primer tiempo tuvo dos características distintas. En el primer cuarto, Tacuarembó jugó con mucha eficacia y sus lanzamientos certeros le valieron distanciarse a varios tantos de su rival, que recién cerca ya de la finalización del mismo, pudo lograr acortar diferencias, siendo el score parcial de este período, de 14 a 8 a favor de Tacuarembó.

En el segundo cuarto, Lavalleja merced a un cambio de táctica en su gestión defensiva, pasó a controlar mejor los avances del equipo del centro, y Martínez Huertas más afirmado en su juego de ataque bien secundado en esta tarea por sus compañeros, lograron equilibrar las acciones y pasar al frente en el score al término de la primera parte del match, por las cifras de 26 a 25.

El segundo tiempo fué siempre favorable a Lavalleja, quien con una mayor armonía y una mejor orientación técnica fué reuniendo ventajas a su favor, pero cerca del final del partido Tacuarembó, en gran reacción, logró descontar muchos tantos y la pitada final lo encontró a tres de su antagonista.

A las órdenes de los jueces Raimundo Castiñeira y Washington González, los equipos se alinearon así:

LAVALLEJA (63): Baubeta 8, Martínez Huertas 19, Pargas 23, Muniz 8, Romero 8, Urruty.

TACUAREMBO (60): Alemany 19, Nogueira 8, Domínguez 25, A. Anchaino 1, Alem 2, Arévalo 5, Vargas.

Resultados parciales: Lavalleja 8-14, 26-25 y 32-39.

POR 31 A 22 GANO SALTO

FLORIDA, 6. (ANI). — A segunda hora jugaron esta noche por la rueda final de Basket Ball las selecciones de Salto y Florida. El encuentro finalizó con el score de 31 a 22 a favor de los salteños.

Iniciada la brega se vió a ambos conjuntos realizar defensa de hombre a hombre, lo que trajo aparejado que las acciones fueran muy parejas y el score hasta las cifras de 14 iguales al término del primer tiempo reflejan exactamente lo acontecido en el rectángulo, donde no hubo un pequeño margen favorable a los muchachos de Salto.

En el tercer cuarto, Salto con una mejor disposición táctica, logró quebrar la defensa de su encomiado oponente y consiguió una ventaja de 11 tantos, como que al final del mismo período se significaron las cifras de 25 a 14. Es de significar que en este "chico" Florida no conquistó ni un solo tanto.

La última parte de este partido tuvo una leve reacción de Florida, pero que no alcanzó en ningún momento a comprometer la chance del conjunto del Litoral, que se impuso finalmente por 31 a 22, significándole este triunfo el título de Vice Campeón del Interior, ya que a pesar de haber ganado la misma cantidad de puntos que Florida, el sistema del gol average así lo indica.

Los equipos estuvieron integrados de la siguiente manera:

SALTO (31): Sarabia 3, Cortez 9, Mari 9, Valls 5, Azambuya, Pineyro.

FLORIDA (22): Raúl Rodríguez 2, Víctor Rodríguez 1, Victoriano Rodríguez 7, Bravo, De León 8, Ruy 4.

Resultados parciales: Salto 1-7, 14-14, 25-14 y 31-23.

MONTEVIDEO VENCIO A SORIANO

FLORIDA 6 (ANI) — Con extraordinaria expectativa era esperada por la afición deportiva local, el partido final del Campeonato Nacional de Básquetbol entre los representativos de Montevideo y Soriano, que hasta el día de hoy se mantenían invictos.

La apertura del score correspondió a Montevideo, pero luego durante todo el primer cuarto, el movimiento del tanteador fué muy parejo, finalizando con las cifras de 10 a 9 a favor de Montevideo.

Los dos conjuntos demostraron con su actuación del primer tiempo, —que también favoreció en las cifras a Montevideo por 24 a 17—, que ambos eran dignos de llegar a jugar esta instancia final. Efectivamente el juego desarrollado fué de una aceptable técnica, y disputado con mucho ardor y entusiasmo por los antagonistas. La diferencia de siete tantos a favor de Montevideo en la primera parte, se justifica por su mayor veteranía y de disponer de mejores figuras individuales. Pero sin embargo, Soriano demostró en esta primera mitad, ser un rival peligroso, y de cuidado, y que Montevideo tendría que apelar a lo mejor de sus recursos para asegurarse al final de la contienda el título máximo de esta competencia.

En el segundo tiempo Montevideo contando con Vitureira en sus filas logró distanciarse en el tercer cuarto algo más de su rival, y el score señaló en este período 31 tantos para Montevideo contra 20 para Soriano.

En el último "chico" Soriano cambió la marcación de zona pasando a hacer defensa de hombre a hombre, pero Montevideo más tranquilo supo sacar provecho de todas las oportunidades propicias que se le presentaron, y ya antes de finalizar el encuentro tenía asegurada la victoria.

El resultado final fué: Montevideo 43 Soriano 26.

Los detalles técnicos de este partido final fueron los siguientes: García Otero 7, Ruiz 9, Ceriani 6, Paez 13 y Vitureira 1.

SORIANO (26): Morales 5, Maglia 9, C. Ibarra 5, T. Ibarra 6, y Lozano 1.

Resultados parciales: 10,9, 24 17, 37 22 y 43 26.

De jueces actuaron Castiñeira y W. González en arbitraje correcto.

La recaudación del día de hoy ascendió a la suma de $ 456.55, por concepto de 1.103 entradas vendidas y el total del campeonato por concepto de recaudación fué de pesos 3.554.80 por un total de 8.057 entradas.

NUEVOS SOCIOS ACTIVOS EN NACIONAL

Por haber permanecido durante cinco años en los registros sociales han pasado a la categoría de Activos los socios suscriptores siguientes:

Sres. Ignacio Abella, Máximo Aguilar Barcelo, Gabriel T. Bertellotti, Juan R. Chenlo, Salvador Chiachio, Dante R. Divenuto, Exequier M. Díaz, Antonio Enderiz, José M. Gimeno, Nicasio R. González, Diógenes Bareche, Lorenzo Messano, Antonio Lista Regia, Bernardo Naguil, Félix Poliari Carrió, Juan G. Pizzorno, José A. Rolando, Juan A. Soto, Joaquín Teja de Loy, Alberto Ziplitría Cabrera.

Lucidos matches de tenis hubo ayer de tarde en Carrasco

Una etapa interesante fué la de ayer en Carrasco, correspondiente al Certamen Internacional de Tenis.

Los encuentros disputados resultaron atrayentes, especialmente el que en horas de la tarde sostuvieron Zappa y Procopio, que mereció del numeroso público asistente repetidos aplausos por el acierto y notables jugadas de los actores.

Los resultados registrados en la etapa de la mañana fueron los siguientes:

Elia Gaviraghi (italiana) y A. Frisoni (brasileño) derrotaron a Mina K. de Gotesmann y Carlos Rymer (uruguayos) por 6 2, 6 6 y 6 2.

Valeria Donoso y Alfredo Trunenque (chilenos), le ganaron a Brenda Moor de Sauval y Jacques Sauval, por 6 3, 6 1 y 7 5.

Heraldo Weiss (argentino) se impuso a Oscar Izarralde (uruguayo), por 6 2 y 6 3.

Por la tarde, fueron estos los resultados obtenidos:

Valeria Donoso y Elsa Garivaghi, vencieron a Mina G. de Gotesmann y Brenda M. de Sauval, por 6 1 y 6 3.

Augusto Zappa derrotó a Alcides Procopio, por 6 2, 4 6 y 9 7, tras una lucha reñida y emotiva.

H. Weiss se impuso a Ignacio Gallegullos, por 6 4 y 6 2.

EL GRAN PREMIO DEL SUR SE INICIA MAÑANA

Detalles de la interesante prueba ciclista

GRAN PREMIO DEL SUR. — Ya ha sido fijada en definitiva la ruta a seguir esta competencia. La misma estará perfectamente señalada y los jefes de rua la han recorrido en su totalidad.

PRECIOS ESPECIALES. — A parte de los premios ya conocidos y establecidos para la clasificación general y los ganadores de etapa, se han instituído diversos premios de subido valor. En Pueblo Soca (2.a etapa), al primero y segundo.

A la final de la segunda etapa: Premio Hugo Formo.

Al final de la tercera etapa: premios Intendencia Municipal y Liga Ciclista de Flores.

Copa Núñez: al final de la cuarta etapa.

Premio Alas Rojas: al paso por Colonia Suiza.

Premios La Lira y otros al paso por Santiago Vázquez, en la última etapa.

MODIFICACION DE LA RUTA. — Se ha realizado una pequeña modificación en la ruta de la 5.a etapa. Los competidores entrarán a Colonia Suiza por la radial para salir por el Camino de la Totora.

TICKETS PARA ALMUERZOS Y VIATICOS. — En el momento de firmar las planillas de llegada a Minas, Trinidad y Colonia, los competidores clasificados recibirán el viático que se les ha fijado. Los inscriptos del interior y exterior también lo recibirán en los arribos a Montevideo.

A la llegada a Florida y San José, los competidores recibirán el ticket correspondientes para el almuerzo gratuito. Los acompañantes pueden también almorzar con los corredores abonando el importe de su comida.

Los acompañantes y corredores que no encuentren alojamiento en las ciudades de campaña, donde se pernoctará, pueden concurrir a los cuarteles, donde serán hospedados, previa autorización de las autoridades del Club Fénix.

PLANILLAS DE LLEGADAS. — Se recuerda a todos los corredores que es obligatoria la firma de las planillas de llegada a todas las etapas y neutralizaciones.

CIERRE DEL CONTROL. — La comisión organizadora ha dispuesto que para la primera etapa el control se cierre a la hora de llegar el primer corredor.

Inscriptos. — Julián Reyes Mesa, José Reyes Mesa, Héctor Alvarez, Abel Vera, Luis A. de los Santos, Cecilio López, Juan Passini, Alcides Burgue, Osvaldo Farías, Rubel Sánchez, Horacio Campos, Paulino García, Héctor Cotignolo, Oribe González, Oscar Spoturno, José P. Furci, Félix Alvarez, Enrique Corregia, Atilio Francois, Mario Figueredo, Antonio Acerbi, Ernesto Rossi, Gualberto Balpardo, Alberto Rivara, Juan Tejera, Fair Galíndez, Mario López, Martín Sequeira, Juan Alegre, Joselino Ortiz, Enrique Demarco, Julio Graciani, Simón Bonoro, J. S. Apratto, Juan Carlos Redondo, José Ma. Trueba, Cristóbal Trueba, Fernando Amarelle, Alfonso Gorga, Juan Grillo, Guillermo Corbella, Miguel Verde, José A. Sandá, Luis A. Giocosa, Vicente Barrios, Ignacio San Román, Luis López, Modesto Vidal, Isabelino Huelmo, Héctor Panuncio, Juan Lacuesta, Héctor Parodi, Luis Sburlati, Juan Leonor, Julio Berriolo, Juan R. de Armas, Wáshington Pérez, Julio Bartaburu, Dante Castiglioni, Luis Lozardo, Julio C. di Landro, Nelson Bailador, Urbano García.

PRECINTAJE. — Tal como lo dispone el reglamento, esta tarde de 13 a 19 horas se realizará en el local social del Club Fénix —Camino Maldonado 5234—, el precintaje de las máquinas. En la misma ocasión se confeccionarán las planillas de control y los tickets respectivos para los competidores.

Pases registrados en la Fed. U. de Boxeo

Ha sido cerrado el período de pases anual de la Federación U. de Boxeo, registrándose un total de catorce solicitudes, descompuestas así:

Andrés Durante, del Club Olimpia, para el Club Palermo; Anacleto Silva, del Club Olimpia a C. A. Policial; Egvert Livingstone del Club Palermo para el Olimpia; Pedro Ríos, del Villa Española para el Maroñas; Omar Celverti, del Olimpia para el American Texas; Juan Lucas Alvarez, del Villa Española para el C. A. Policial; Kebore Minassian, del American Texas para el Boxin C. Unión; Adolfo W. González, del Palermo para el American Texas; Raúl Pederson, del Fortaleza para el B. C. O[illegible]; Dumas Suarez, del Club Palermo para el B. C. Unión; Ramón Rodríguez, del Olimpia para el Club Palermo; Felipe González, del Fortaleza para el Olimpia; Artigas Salé, del Fortaleza para el Club Olimpia.

Nuevas autoridades del Club A. Atenas

Con asistencia de numerosos asociados se efectuó la asamblea anual del Club A. Atenas, procediéndose a la elección del nuevo comando que habrá de regir los destinos de la Institución en el período [illegible].

De acuerdo [illegible] el estatuto el nuevo [illegible] quedó así integrado:

Presidente [illegible] M. Bederes; Vice: [illegible] Lafitte; Secretario: Sr. Alfredo Bianchi; Secretario de Actas: Sr. Juan M. Fernández Cobelo; Capitán: Sr. Bernardo Larre Borges; Vice: H. Bertolotti; Tesorero: Sr. Carlos U. Cola; Pro Secretario: Sr. Alfonso Di Lorenzo; Bibliotecario: Sr. Edmundo Bianchi (h.); Vocales: Sres. Roberto Pérez Dobal y Francisco Rovira.

DEL COMITE "CINCO AÑOS CAMPEON"

Candidaturas: Dr. De Brum Carbajal - Sr. Aníbal F. Díaz

Una vez más dentro de su gloriosa historia llamará Nacional a sus asociados para que designen quienes deberán asumir los puestos de comando de nuestro querido club.

El Comité "5 años Campeón" sale a la lucha nuevamente manteniendo enhiesta su bandera de lealtad que pone al servicio de Nacional con lo mejor de sus esfuerzos sin aspiraciones personales y con la vista fija en las más altas cumbres para colocar allí el glorioso pabellón tricolor.

Patrocina este comité a fórmula Santiago De Brum Carbajal-Aníbal F. Díaz. Nuestro candidato a la presidencia, profesional prestigioso es una figura ampliamente conocida dentro de la masa social y de relieves extraordinarios. Su brillantísima al frente de nuestra delegación en la Asociación Uruguaya de Football concitó los más elogiosos comentarios por la energía y tesón con que defendió los caros intereses de nuestra Institución.

El candidato a la Vice-presidencia Sr. Aníbal F. Díaz asociado joven y dinámico es el hombre indicado para el puesto pues por imperio de nuestros estatutos será quien presidirá la Comisión Administradora tratándose de un experto en la materia.

Exhorta este comité a los Sres. Asociados a concurrir a sus reuniones que se efectúan en nuestra Sede Social los días miércoles a las 21 horas.

MAÑANA DARA COMIENZO EL RAID MOTOCICLISTA

Reina gran entusiasmo en los aficionados al motociclismo, tanto del interior como de la Capital, por la disputa del II Raid Motociclista "Alfredo Torre" que se iniciará mañana.

Dicha prueba ha despertado un gran interés en todas las ciudades por las que pasarán los motociclistas.

En San José, la Intendencia Municipal y la Jefatura de Policía, han donado valiosos premios. Lo mismo han hecho las autoridades de otras ciudades como las de Colonia, Mercedes, Trinidad, etc.

La carrera se neutralizará un día en Salto, donde se han programado numerosos actos deportivos y sociales en honor de los participantes en el raid.

En cuanto a los inscriptos son numerosos, encontrándose entre ellos los más destacados motociclistas de nuestro medio. Por lo tanto, la parte técnica del raid ha de señalar un acontecimiento de real atracción.

LA PARTIDA

Es casi seguro que la hora de partida sea fijada a las 6 de la mañana desde el mojón señalado con el kilómetro 3.700 del Camino Simón Martínez a la Barra de Santa Lucía.

Los jueces de largada serán inflexibles en el horario y por tal motivo se ruega puntual asistencia.

LOS COMPETIDORES DEL INTERIOR

De un momento a otro se espera la llegada de los competidores del Interior, los que serán magníficamente recibidos por sus compañeros de la Capital.

Paysandú y Salto son los que han aportado mayor número y no tenemos duda, que tanto estos como los de otras localidades, dejarán bien en alto el prestigio de los departamentos o parajes que representan.

PRIMER ETAPA: MERCEDES 402 Kms. 900

La primer etapa se extiende desde Montevideo hasta Mercedes con un recorrido de 402 kilómetros 900 metros.

Se pasa por San José, Ecilda Paullier, Nueva Helvecia, Juan L. Lacaze, Colonia, Pueblo San Carmelo (neutralización para almorzar), Nueva Palmira, Dolores y Mercedes.

FLORIDA QUIERE DISPUTAR LA FINAL

FLORIDA, 6. (ANI). — La Liga de Fútbol de Florida pasó un telegrama a las entidades similares de Flores, Durazno y Canelones, expresando lo siguiente:

"Rogamos a esa Liga amiga, interceda ante la Liga de Fútbol de San José, para que deponga su actitud de aplazar la disputa del match final del Campeonato de la Confederación del Sur".

Como se anunció oportunamente, es decisión de la Liga local que si el encuentro final por el referido campeonato no se juega hoy o mañana, la representación de Florida no se presentará al mismo.

Finaliza esta tarde el T. de Water-Polo

Se cumplirá esta tarde en la Piscina de Trouville, a las 17 horas, la última etapa del Torneo de Water Polo para Cadetes, de acuerdo al siguiente programa:

Guruyú A v. Guruyú B. Juez: Santos Catanzano Corrieri. Suplente: Rafael Almansa Lavalleja.

Biguá v. Aguada. Juez: Carlos A. Schiavone. Suplente: Rafael Almansa Lavalleja.

Entrada: Asiento, $ 0.30.

El puntaje hasta la fecha por la disputa del campeonato, es el siguiente:

	Pts.
NEPTUNO	7
GURUYU B	7
BIGUA	2
GURUYU A	2
AGUADA	0

En caso de que Guruyú B gane a Guruyú A, deberá disputar la final con el equipo del Club Neptuno, en fecha a designarse.

Los jueces de basketball cobrarán sus viáticos el 13

De acuerdo a lo establecido oportunamente por la tesorería de la Federación Uruguaya de Basketball, el viernes 13 del corriente de 19 a 20 horas, se procederá a hacer efectivo el pago, personalmente, de los viáticos a los jueces de Primera División, Segunda y Tercera de Ascenso, Novicios y Menores y Segunda División.

CLAUSURAN LA CANCHA DE FORTITUDO, POR UN AÑO

En la última sesión realizada por el Consejo de la Divisional Cuarta de Ascenso, se dió a conocer el fallo del Tribunal Arbitral recaído en la denuncia del señor Jorge Antía Errandonea por diversos incidentes provocados por la parcialidad del Club Fortitudo, en ocasión de su match contra el Club Macabi, correspondiente a la rueda final del Campeonato de la citada División.

De acuerdo al fallo promulgado, el Club A. Fortituto sufrirá la clausura de su cancha por el término de un año, en todas las divisionales, la que tampoco podrá alquilar a ningún club. Además, se suspendió al jugador Miguel A. Sasso por ocho fechas de partidos.

LA IIIª DE ASCENSO ENTRO EN RECESO HASTA EL 16

La Divisional Tercera de Ascenso resolvió establecer un receso de dos semanas, es decir hasta el 16 del corriente, en mérito a esperarse la contestación del Club Glorias del Tigre para la disputa del match a cumplirse en la vecina orilla.

En la fecha señalada, se procederá a aprobar los formularios de los matches de desempate del cuarto y sexto puesto del Campeonato Federal en disputa, se promulgará el fallo del asunto Mundial - Aurinegro (reservas) y se integrará definitivamente la delegación que concurrirá a Buenos Aires.

LOS PREMIOS PARA LOS CLUBES DE 4a. DE ASCENSO

Finalizada la disputa de los Campeonatos Federales de la Divisional Cuarta de Ascenso, correspondientes a la temporada de 1947, se han hecho acreedores a los premios que otorga la Federación Uruguaya de Basketball, los siguientes clubes:

C. C. y D. Surcos (Campeón Federal). Copa al Club y medallas a los jugadores: Efraín D'Alessio, Jorge Espina, Rodolfo Muiño, Sergio Carrasco, Rudeber Espina, José Bessio, Alfonso Casanova y Carlos Muiño.

I. A. Huracán Pocitos (Vice campeón Federal). Medallas a los jugadores: Rodolfo Ramírez, Santiago Lacaño, Germinal Pernas, Julio Bertolotti, Julio Rieyro, Luis Lanfranco, Pedro Gallo, Juan Tarrasa, Héctor S. Forno y Luis R. Cetrulo.

Club Universitario del Uruguay (Campeón reservas). Copa al club y medallas a los jugadores: Jorge Mayobre, Julio Arsuaga, Germán Barbato, Alejandro Bianchi, José Rocemberg, José De Amicis y Luis E. Berrutti.

I. A. Huracán Pocitos (Vice campeón reservas). Medallas a los jugadores: Juan Nikicer, Julio Rieyro, Luis R. Cetrullo, Juan C. Allegue, Julio C. Masaguez, Rodolfo Ramírez, Juan Tarrasa, Norberto Llano y Pedro Gallo.

LOS BRASILEÑOS FORMARON PLANTEL

RIO DE JANEIRO, 6 (United). — Se confeccionó una lista provisoria de los jugadores que integrarán el equipo brasileño de fútbol para los encuentros contra uruguayos y argentinos, en Montevideo y Buenos Aires, en la disputa de las copas "Río Branco" y "Roca".

El 5 de marzo se designarán oficialmente los componentes de la delegación brasileña y el mismo día los jugadores se embarcarán para Montevideo.

La lista provisoria es la siguiente: guardavallas: Luis y Barbosa; backs: Augusto, Newton, Gerson, Murillo y Nena; medios: Ely, Danino, Jorge, Ruy, Tulio y Noronha; delanteros: Claudio, Friaca, Ademir, Carlie, Heleno, Servilho, Ninho, Jair, Lero, Canhotinho y Chico.

FILM NACIONAL

PAYSANDU

MAL ESTADO DE CAMINOS. — PAYSANDU, 6 (ANI). — La prensa local señala el mal estado que se encuentra el trozo de carretera que se extiende desde el Monumento a los Españoles hasta la pate asfaltada de la avenida República Argentina. Agrega que se encuentra prácticamente erizado de baches, al punto que no ha quedado un solo palmo en todo ese trecho, agravándose el hecho en razón de su estratégica ubicación, donde es de tránsito forzoso, soportando el mayor desplazamiento vehicular de la ciudad con la campaña y la República y esta circunstancia proyecta especial significación a su importancia como carretera de fundamental servicio público. La Intendencia, con la cooperación vecinal y del Estado, ha proyectado realizar allí una obra definitiva, de mucho costo, pero cuya ejecución se va dilatando extraordinariamente y mientras tanto las cosas han llegado a un extremo en que se hace necesario intervenir. La prensa sugiere que si aquella obra aún demandara un tiempo más para llevarse a cabo, debe disponerse con toda premura arreglos provisorios, aunque sea para rellenar los pozos que proliferan abundantemente.

UN COMENTARIO DE "EL TELEFRAGO". — PAYSANDU, 6. — (ANI). — El diario local "El Telégrafo" urge la designación de un médico interno para el hospital local.

Hace referencia al mencionado órgano a un reciente accidente de tránsito que dió lugar a un episodio "que pone de relieve una de las fallas básicas de la organización del servicio asistencial de la ciudad: la falta de un médico interno en el hospital".

Luego de otras consideraciones, "El Telégrafo" expresa: "Mientras el Hospital Paysandú carezca de un servicio de médico interno, su función adolecerá de una insuficiencia esencial, que apareja, indudablemente, muchas derivaciones dolorosas, en especial modo para las clases modestas de la población, que es para quienes, precisamente, han sido creados y desarrollados los organismos asistenciales del Estado. Por otra parte, la carencia de ese factor, crea una situación de inseguridad a la población, ya que es bien conocida la dificultad que existe, particularmente durante la noche, para encontrar un médico que concurra junto al lecho del paciente con la premura indispensable que exigen determinados casos. Con un médico interno, este grave problema quedaría satisfactoriamente resuelto".

"No es lógico, ni justo ni humano, que cuando un accidentado o un herido o un paciente grave ingresa en trance extremo al nosocomio local, no encuentre médico que lo atienda de inmediato para conjurar el peligro que se cierne sobre su vida y que haya que librarlo a los cuidados sumarios de manos de buena voluntad, pero no especializados, hasta tanto se localiza y se obtiene la presencia de algún facultativo que concurra en aras de su sentimiento de humanidad y de su moral profesional, lo cual implica pérdidas de tiempo, que muchas veces pueden resultar fatales."

Finalmente, el artículo se refiere a la reciente adquisición por colecta popular de un avión-ambulancia, diciendo que esta mejora en los servicios de asistencia médica pública deeb ser completada con la designación de un médico interno para el hospital y la creación de un banco de sangre y plasma.

SALTO

TRAGICA MUERTE ENCONTRO UNA MUJER. — SALTO. 6. (ANI). — Al desbocarse un equino, asustado por una descarga eléctrica, provocó la impresionante muerte de una mujer, al ser ésta embestida por un carro.

El hecho se registró en las inmediaciones de esta ciudad, en la zona de las quintas, jurisdicción de la 4ª Sección Urbana de Policía.

En ese lugar existe una chacra de propiedad del Sr. Leopoldo Castro, donde desempeñaba tareas de chacarero Ataídes de Canto. Entre los familiares de éste se encluía una cuñada llamada Basilisia Ferreira, uruguaya, de 55 años de edad, que resultó la víctima del referido suceso.

De Canto había utilizado un carro para sus habituales tareas de la chacra y se encontraba desprendiendo el equino del vehículo ante la proximidad de una tormenta. Cuando sólo faltaba desprender uno de los "tiros", se produjo una fuerte descarga eléctrica que asustó al animal, emprendiendo veloz carrera.

Basilisia Ferreira, al observar la escena salió al encuentro del animal, esgrimiendo una escoba. Sin embargo, no pudo lograr su propósito de detener al equino desbocado y en un movimiento en falso sus ropas se engancharon en el "balancín" del carro, arrastrándola breves metros para golpearla con extraordinaria violencia contra la pared de la finca.

La víctima del accidente sufrió graves lesiones internas y la fractura de los huesos faciales, que determinaron su muerte casi instantánea.

La violencia del golpe fué tal, que el cuerpo de la infortunada mujer rompió la débil pared de ladrillos de la construcción que le servía de vivienda.

Tomaron intervención en el hecho las autoridades competentes.

FLORIDA

NUEVAS AUTORIDADES EN EL ROTARY CLUB. — FLORIDA, 6 (ANI). — Constituyó sus nuevas autoridades el Rotary Club Florida, distribuyéndose así los cargos: Presidente: Esc. Miltón Galmés; Vice Presidente: Sr. Donato Pécora; Secretario: Sr. Wilfredo Bassagoda; Tesorero: Sr. Miguel Spinelli. Vocales: Ing. Luis C. Rissi, Dr. Nicolás Casella; Macero; Sr. M. Víctor Taranto; Past; Presidente: Dr. Artigas Rodríguez Devincenzi.

REPARACIONES DE CAMINOS. — FLORIDA, 6 (ANI). — Ha sido elevada al Ministerio de Obras Públicas, la solicitud correspondiente para la contribución que, a pedido de vecinos de Río Viejo, próximo a San Ramón, se pide para reparaciones del camino que conduce a dicho paraje, que se haría mediante contribución vecinal de cinco mil pesos del Municipio y del referido ministerio.

RIO NEGRO

SE ACCIDENTO UN JINETE. —FRAY BENTOS, 6 (ANI). — Al rodar el equino que montaba, cayó al suelo Raúl Curbelo, uruguayo, soltero de 19 años, domiciliado en Sarandí de Navarro, sexta sección rural. Curbelo fué conducido en auto a Guichón y luego en avión a Paysandú donde se halla internado en el hospital de esa ciudad, siendo su estado muy grave. El accidente ocurrió en las proximidades de Arroyo Grande.

EL ARREGLO URBANO. — FRAY BENTOS, 6 (ANI). — Un sensible aumento en relación a 1946 se operó en 1947 sobre obras y mejoras edilicias realizadas en esta ciudad, cuyo valor alcanzó 75.353.34 pesos y por concepto de obras sanitarias a la cantidad de 30.530.40 totalizando la suma de 105.883.74 pesos.

LA VENIDA DE FRUTAS. — FRAY BENTOS, 6 (ANI). — El compromiso contraído por la Confederación Granjera del Uruguay para remitir fruta semanalmente no ha sido cumplido, de acuerdo a una versión proporcionada en fuente autorizada. Se hace notar que es de imperiosa necesidad el suministro periódico de frutas.

TREINTA Y TRES

COMISION VECINAL ANTE EL INTENDENTE. — TREINTA Y TRES, 6 (ANI). — En el día de ayer, visitó al señor Intendente Municipal en su despacho, una delegación de la Comisión Vecinal de la 6ª sección (Olimar Chico) integrada por las siguientes personas: Juan Miguel Salaverry, Horacio Iturralde, Nicanor Tormes, Basilio Hernández (hijo) y Epifanio Cajarvile. Luego de sostener una entrevista, depositaron en la Tesorería de la Intendencia la cantidad de pesos 7.835.50 como contribución de los vecinos de aquella zona para el puente que se construirá en el llamado "Paso de las Piedras" sobre el río Olimar Chico.

FLORES

DE UN SINCOPE FALLECIO UN HOMBRE. — TRINIDAD, 6 (ANI). — En circunstancias que José Pedro Wunsch, uruguayo, de 22 años de edad, soltero, transitaba por la vía férrea, en la 6ª Sección de este departamento de Flores, al llegar a Estación Juan J. Castro sufrió un síncope, falleciendo.

Intervino el Juez de Paz, autoridades policiales y Médico Público.

NO TRABAJARAN LA PROXIMA SEMANA. — TRINIDAD, 6. (ANI). — Numerosos comercios clausurarán sus actividades durante la próxima semana con el fin de conceder la primera parte de su licencia anual al personal.

Se destaca, por ejemplo, que durante toda la semana no aparecerá ningún periódico local.

DICTARON LAUDO. — TRINIDAD, 6. (ANI). — En el Diario Oficial se están publicando los laudos de Consejos de Salarios instituídos para el Comercio y la Industria locales, significando esto la promulgación de los mismos.

Los aumentos que se introducen por medio de estos laudos, deberán ser pagados con efecto retroactivo al 1º de setiembre de 1947.

CERRO LARGO

INTERCAMBIO DE DELEGACIONES. — MELO, 6. (ANI). — Por acuerdo de las Intendencias Municipales de Cerro Largo y Treinta y Tres, el jueves 12 del corriente, visitará esta ciudad la delegación de Treinta y Tres con motivo de cuya visita se organizará un corso extraordinario en su honor, completándose el agasajo con un gran baile de disfraz en los salones del Centro "Unión Obrero", al que han de asistir las agrupaciones juveniles carnavalescas del Club "Unión Melo".

Por su parte, una delegación de Melo visitará la ciudad de Treinta y Tres, el sábado 14, para lo cual se está organizando una caravana de automóviles.

Se trata de una verdadera cruzada de alegría a realizarse en ocasión de las fiestas de Carnaval y que sin duda dará lugar a animadas fiestas de confraternidad entre ambas ciudades.

ASAMBLEA EN EL CLUB A. OLIMPIA. — MELO, 6. (ANI). — Para el día de hoy está citada la Asamblea General Ordinaria de Asociados del Club Olimpia, a fin de tratar la Memoria y Balance Anual y proceder a la elección de las nuevas autoridades que integrarán el Consejo Directivo en el presente año.

A este respecto circula entre los asociados una única lista inscripta que lleva por lema "Todo por el Olimpia" y que está integrada por los siguientes Sres: Celio Rodríguez, Alberto Suárez, Hito Alvarez, Ricardo Moreira, Jacinto Mujica, Juan García, Walter Urbina, Edebaldo Pintos y Adán Montagno.

COLONIA

FIESTA AUTOMOVILISTICA. — CARMELO, 6. (ANI). — Informaciones de Ombúes de Lavalle, señalan que el próximo domingo tendrá lugar en aquella localidad un interesante festival de automovilismo, con la disputa de cuatro competencias.

A primera hora se disputará la carrera para novicios y perdedores; luego una competencia para ganadores; la tercer prueba será de repechaje y luego se largará la carrera final, para la que se han establecido numerosos e importantes premios.

Los premios son de $ 600.00 para el primero, $ 300.00 para el segundo, $ 200.00 para el tercero, $ 100.00 para el cuarto y $ 100.00 al ganador de serie.

Intervendrán en esta competencia, entre otros, los destacados y conocidos volantes: Galván, Lesa, Avondet, Chaa, Brito del Pino, Barreto, Poce, Juvenal Torres, Betazategui, Aostalli, Fabrassile, Villanueva, Milburn, Gómez y Souza.

El pase de J. Cajiga para el Club Nacional

SERIA YA UN HECHO

Podemos adelantar a nuestros lectores que el pase de José Cajiga para Nacional podría ya darse como hecho de no surgir ningún inconveniente de último momento.

En la noche de ayer, el presidente de Nacional, Dn. Roberto Espil, acompañado por el Dr. Julio Simón, mantuvieron una conversación con dirigentes de Rampla Juniors para tratar oficialmente tal transferencia.

De acuerdo a informes recogidos de muy buena fuente, la transferencia se hará mediante el pago de Nacional de $ 40.000 y las transferencias de los jugadores Miloc, Morel, Rodríguez (golero que actúa en préstamo en Progreso) y dos jugadores más de los reservistas.

En principio, repetimos, dicha transferencia habría quedado anoche, luego de la conversación referida, casi finalizada, la que podría entonces liquidarse definitivamente en el correr del día de hoy.

De suceder así, Nacional incluirá a José Cajiga en el plantel que intervendrá en Chile en el Certamen de Campeones.

El C. Independiente triunfó en Méjico

CIUDAD DE MEXICO, 6. (United). — Independiente tuvo anoche un eficiente desempeño frente al equipo de Guadalajara, y aunque al comienzo ambos cuadros dieron señales de nerviosidad luego fueron asentando sus líneas para ofrecer a los aficionados, un excelente partido.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

INDEPENDIENTE: Camaratta; Crucci y Arrigo; Rivas, Castro y Gil; Cerviño, De la Mata, Romay, Fernández y Reula.

GUADALAJARA: Ferres; Ruiz y Orozco; Gómez, Jasso y Conrado; Enciso, de la Torre, Prino, Borbolla y Rivera.

Actuó como árbitro el Sr. Juan J. López.

Los goles fueron convertidos por Fernández a los 5 minutos del primer tiempo, y por Battagliero a los 37, y Fernández a los 28 del segundo tiempo.

Battagliero reemplazó en el segundo tiempo a Reula y Naranjo a Enciso.

Pedro Carrizo anoche se clasificó campeón

En el ring instalado en la cancha de basketball de Peñarol se cumplieron anoche los encuentros programados por la Federación U. de Boxeo.

El único match de veteranos estuvo a cargo de Pedro Carrizo, del Olimpia, y V. Pereira, del Unión.

Pedro Carrizo actuó muy bien superando claramente a su adversario, ganando el match y clasificándose campeón por tratarse de un match final.

En las pruebas entre novicios, los resultados fueron los siguientes:

M. Segundo (Olimpia) derrotó por puntos a L. Larrazabal (Palermo).

R. Cabrera (Fortaleza) ganó a O. Barreiro (Maroñas).

J. Martínez (Maroñas) venció a A. Silva (Palermo).

P. Ríos (V. Española) se impuso a T. Santuccio (Palermo).

A. Boullosa (Olimpia) ganó por puntos a T. Nese (Palermo).

RACING ARGENTINO JUGARIA CON PEÑAROL

BUENOS AIRES, 6 (United). — Los dirigentes de Racing realizan gestiones con los de San Lorenzo de Almagro para que su primer equipo actúe como local en esa cancha durante la temporada de 1948.

Anuncian que el 22 del corriente mes disputarán en esa cancha un partido amistoso con Peñarol de Montevideo y que a su regreso de Chile, para intervenir en el certamen organizado por el Colo Colo, se medirá con Nacional de la vecina capital.